

EL NUEVO GOBIERNO BRITANICO

HOY LLEGA A PARIS LLOYD GEORGE

Parece que los espartacos van á ser vencidos

Los espartacos

Sustancialmente, el problema de los espartacos en Alemania es como sigue: Los elementos burgueses y los socialistas moderados ó mayoritarios hicieron una revolución que resultó ser una verdadera farsa. Todo siguió sustancialmente lo mismo. Solf, en el ministerio de Negocios Extranjeros; Hindenburg y Groener, á la cabeza del ejército; las tropas, regresando de los frentes como vencedoras; los oficiales, vitoreando al Kaiser en las calles y golpeando ó hiriendo á quienes no contestaban á sus vivas; los embajadores imperiales, confirmados en sus cargos; los periódicos, aludiendo á próximos desquites; la Policía kaiserista, siempre en funciones; la burocracia, continuando dueña de la gran máquina administrativa; la Agencia Wolff, mintiendo como de ordinario; todo probaba que Alemania, al sustituir de un modo provisional el casco de punta con la gorra de obrero, no había cambiado sino en lo externo, y se disponía, pasado el peligro, á volver á sus mañas viejas.

Pero había en los países germanos una minoría que no estaba conforme con la falsificación y que pretendía hacer la revolución en serio. Esa minoría, acudida por Liebknecht y Rosa Luxemburgo, contaba numerosos amigos entre los llamados socialistas independientes, los Haase, los Ledebour, los Dittman, etc. Conforme se fué acentuando el movimiento hacia la derecha de los mayoritarios ó moderados, de los Scheidemann, Ebert, David, los independientes fueron inclinándose al espartaquismo. Sobrevino una crisis. Los minoritarios de la Social-Democracia abandonaron el Gobierno. Quedaron únicos dueños del Poder los posibilistas. Y toda la burguesía, naturalmente, se adhirió á estos últimos.

Dentro de diez días debían ser las elecciones. Según los cálculos del «Vossische Zeitung», hubieran dado el resultado que sigue:

Doscientos socialistas mayoritarios, 80 republicanos burgueses, 100 católicos de diversas tendencias politicosociales, unas cuantas decenas de conservadores y disidentes rojos. Los espartacos no han querido que las elecciones se realicen porque temen perderlas. Afirman que si les dejan unas semanas más, su propaganda conquistará al pueblo. Y como sus enemigos moderados intentan ponerles ante el hecho consumado de una Constituyente definitiva, se han lanzado á la calle, y desde hace varios días, Berlín y otras grandes ciudades de Alemania son campos de lucha donde se emplea el cañón, la ametralladora, el lanzallamas y la granada de mano.

Los aliados ven con alarma esa contienda. Les conviene que se celebren las elecciones, que se forme un Gobierno regular y que se ajuste, en breve, una paz permanente, porque de ese modo podrán desmovilizar y entregarse á las tareas arduas de la reconstitución interior. Pero si triunfa el espartaquismo, si los bolchevikis se adueñan de Alemania, ¿no se inaugurará un periodo de turbulencias espantosas?

Los espartacos disponen del dinero que envían Lenin y Trotzki desde Moscú. Radek, ese judío que perora en las reuniones espartaquistas, ha llevado á Berlín sumas enormes. Por cierto que Radek, en sus discursos, aconseja á los obreros, soldados y marineros alemanes, que después de apoderarse del Gobierno, declaren la guerra á la Entente y se lancen sobre Bélgica y Alsacia-Lorena. He aquí una amenaza, nueva que surge en el horizonte.

En esta sesión se estudiará el programa de la Conferencia de la Paz, los asuntos de procedimiento y el de la representación de las naciones aliadas. Si los trabajos pudieran quedar terminados el domingo por la noche, la Conferencia de los preliminares de la Paz se abriría el lunes; en caso contrario, empezará el martes. M. Ducasta será el secretario general de la Conferencia, y M. Philippe Berthelot el de la Delegación francesa. Este último estará á punto de encargarse de la dirección de los asuntos políticos del ministerio de Negocios Extranjeros, en cuyo cargo sucede á M. Margerie. (Agencia Radio.)

EL NUEVO MINISTERIO BRITANICO

Informes del «Daily Chronicle», Londres, 10.—The Daily Chronicle cree saber que el Ministerio quedará compuesto de la siguiente manera: Ministro del Interior, Short. Ministro de Negocios Extranjeros, Balfour. Ministro de las Colonias, lord Milner. Ministro de la India, Montagu. Ministro de la Guerra, Churchill. Primer lord del Almirantazgo, Walter Long. Ministro de Transportes, Eric Geddes. Ministro de Reconstrucción, Auckland Geddes. Presidente del Board Trade, Alberto Stanley. Presidente del Local Government Board, Addison. Secretario para Irlanda, Mac Pherson. Secretario para Escocia, Roberto Munro. Subsecretario del ministerio del Interior, sir Hamar. Subsecretario del Board of Agriculture, sir A. Griffith Boscawen.

Informes del «Times», The Times da una lista ministerial un poco diferente, pero más completa:

Ministro de Hacienda, Austin Chamberlain. Subsecretario de Negocios, Cecil Hansworth (hermano de Northcliffe). Sin cartera, Bonar Law, Lloyd George y Barnes. Lord teniente para Irlanda, mariscal French. Educación, Fisher. Agricultura, Pothero. Comunicaciones, Illingworth. Trabajos públicos, Alfred Mond. La lista oficial será probablemente publicada esta noche, si el Rey, que está en Sandringham, da su aprobación á tiempo. (Agencia Radio.)

LA LUCHA ENTRE MODERADOS Y ESPARTACUISTAS

Sigue la lucha en las calles

Berna, 10.—Informan de Berlín que continuó esta mañana la lucha en las calles. Los combates son particularmente intensos en los alrededores de las Redacciones del Vorwaerts y del Berliner Tageblatt y en los alrededores del Reichstag, entrando en acción las ametralladoras. Según las últimas noticias, la Avenida de los Tilos continúa en poder del Gobierno. Parece necesario un combate de varios días para reducir á los rebeldes. El aprovisionamiento de la ciudad se hace muy difícil. Al mismo tiempo que proclamaba el estado de sitio en Berlín, tomaba el Gobierno análoga medida en diversas ciudades de la provincia.

Se esperan nuevas tropas; ha desembarcado un batallón de cazadores en la estación de Anhalt, y en el momento de su desembarco se han producido violentos combates, en los que ha habido 20 muertos y 30 heridos en las filas de los espartaquistas. (Agencia Radio.)

Informes de fuente alemana. Nauen, 10.—En el curso del día 9 se acentuó el fortalecimiento del Gobierno de hora en hora.

Resultan cada vez más reducidos los concurrentes á las manifestaciones, gracias á las amplias medidas tomadas.

Sigue combatiéndose por las redacciones, estaciones ferroviarias y otros puntos importantes; parece, sin embargo, indudable un término feliz para el Gobierno de las luchas, y sigue en aumento la confianza entre las esferas gubernamentales y entre el vecindario amante del orden.

Al mismo tiempo se ha sabido que en la Asamblea de Spartacus del día 8 se lamentaron los oradores de que no obtuviera el resultado deseado la propaganda en los cuarteles de Berlín.

El comandante militar de Berlín y extrarradio dirigió en la noche del 9 el siguiente llamamiento al vecindario de Berlín y arrabales: «Berlineses! El Gobierno nacional me encargo de la Comandancia militar de Berlín, ordenándome restablezca el orden público.

EN PREENSA

CRÓNICAS de la Gran Guerra

POR FABIÁN VIDAL

Selección de los comentarios hechos diariamente, durante cincuenta y dos meses, en la primera columna de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre los acontecimientos de la guerra europea. Esta selección constituye una historia abreviada de la guerra, pues ha sido hecha de tal modo que en ella aparecen comentados todos los sucesos más importantes. Formará la obra un tomo de unas trescientas páginas, en gran tamaño, con excelente papel pluma y artística presentación, vendiéndose al precio de 6 pesetas. Como la edición es limitada, se reciben encargos en la administración de este periódico ó en la Biblioteca Nueva, Lista, 66, desde donde se enviará certificado de tomo á quienes remitan el importe por giro, letra ó sobre monedero.

¡Ayudadme! No puedo cumplir esta difícil misión sin que vosotros sigáis las siguientes disposiciones:

Primero. Las órdenes de las tropas gubernamentales rigen para todos. Segundo. Debe reducirse en lo posible el tráfico por las calles. Mujeres y niños deben quedarse en casa. Se han entablado luchas en que nadie puede responder de la vida de mujeres y niños. Tercero. Llevar armas está permitido á la tropa y á personas que poseen un permiso del Gobierno nacional ó de la Comandancia militar. Todos los demás serán detenidos, desarmados y castigados. —Klawunde, comandante militar de Berlín y extrarradio. (Telegrafía sin Hilos.)

No ha dado resultado la propaganda en los cuarteles

Berna, 10.—Durante una reunión ha declarado un orador que la propaganda emprendida por Liebknecht y sus amigos en los cuarteles de Berlín no ha dado los resultados que se esperaban, pero que, en cambio, de todos los puntos de Alemania se dirigen hacia Berlín los espartacos armados. (Agencia Radio.)

No fueron aceptados los servicios de Hindenburg

Amsterdam, 10.—Según los periódicos de Essen, Hindenburg, que había ido á Berlín para ofrecer sus servicios al Gobierno y encargarse de la dirección de las operaciones militares contra los espartaquistas, ha vuelto repentinamente á Cassel.

Según parece, su ofrecimiento ha sido rechazado. (Agencia Radio.)

Invitan á los obreros á tomar las armas

Berna, 10.—Se confirma cada vez más que los espartacos hacen en Berlín esfuerzos desesperados; pero se ven reducidos á la defensiva. Sin embargo, su propaganda continúa siendo intensa.

La Delegación de las organizaciones revolucionarias de las fábricas de Berlín, el Comité del partido socialista independiente y el Comité Central de la Liga Spartacus han publicado un llamamiento acusando al Gobierno é invitando á los obreros á tomar las armas.

«Ha llegado la hora del combate—dice el manifiesto—. A las provocaciones del Gobierno debéis responder con la huelga general.» Sin embargo, los espartacos no parecen tener ya la esperanza de provocar una huelga general inmediata.

Piensen, más bien, proclamarla en una fecha ulterior, hacia el 19 de enero, y esperan de este modo hacer imposibles las elecciones para la Asamblea Constituyente. (Agencia Radio.)

Las tropas del Gobierno rechazan á los espartaquistas

Copenhague, 10.—Un corresponsal berlinés, describiendo los combates que terminaron con la victoria de los partidarios del Gobierno, dice que dichos combates empezaron por la

tarde del miércoles con un ataque de los espartaquistas contra el ministerio de Negocios Extranjeros, ataque que fué rechazado.

A media noche los combates se habían generalizado en los barrios Sudoeste y Centro; las tropas del Gobierno atacaron la estación de Silesia, arrojando bombas de mano; también tomaron parte en el asalto algunos aeroplanos. Resultaron muertas 65 personas.

Más tarde las tropas gubernamentales atacaron la estación de Lehrter, donde los espartaquistas disparaban sobre los trenes que llegaban.

La posición del Gobierno mejora de hora en hora; la mayor parte de las tropas le son adictas. El Consejo cívico de Berlín ha publicado una proclama invitando á los ciudadanos á formar parte de la Guardia republicana. (Agencia Radio.)

Proposición rechazada

Berna, 10.—Continúan las sangrientas luchas en las calles de Berlín. Las tropas del Gobierno siguen recibiendo refuerzos, y parece que han obtenido ya una aplastante superioridad en artillería.

Los espartaquistas continúan defendiendo con encarnizamiento la Wilhelmstrasse. Se dice que Hindenburg y Groener dirigen las operaciones en Berlín.

Los espartaquistas parecen comprender que la lucha es favorable al Gobierno, é invitan al pueblo á que deje las calles libres, á fin de evitar inútiles derramamientos de sangre.

Se trata de llegar á un acuerdo por parte de los espartaquistas, proponiendo un intermediario la dimisión de Ebert, Scheidemann y Noske, que serían sustituidos por dos independientes y un comunista, aceptando además por su parte evacuar los barrios burgueses ocupados por ellos, conservando el «Vorwaerts»; pero el Consejo central rechazó por unanimidad la proposición.

Ha sido proclamado el estado de sitio. Los tranvías no circulan sino en los arrabales.

La Dirección de ferrocarriles ha anunciado que las líneas están en poder del Gobierno y ya han salido algunos trenes. (Agencia Radio.)

El Gobierno consigne dominar la situación

Zurich, 10.—Según una nota del servicio alemán de propaganda, la situación de Berlín se desarrolló, en la tarde del miércoles y en la noche siguiente, á favor del Gobierno.

Los manifestantes fueron dispersados sin efusión de sangre.

La actitud de los marinos ha ejercido gran influencia, pues éstos se han separado de los partidarios de Eichen.

Los combates librados en la tarde del día 9 resultaron ventajosos para las tropas gubernamentales.

Los partidarios del Gobierno se han apoderado de la Redacción del periódico «La Bandera Roja», órgano del grupo Spartacus. (Agencia Radio.)

Los soldados quisieron linchar á Liebknecht

Amsterdam, 10.—El jueves, después que los soldados del Gobierno intentaron linchar á Liebknecht, éste habló á la multitud en el Unter den Linden, y dijo: «Acabo de ser amenazado por la reata; pero vosotros, que me sois fieles amigos, habéis podido fácilmente ponerla en fuga.

La victoria será nuestra, pues esto no es mas que el principio. Acabamos de nombrar el Comité revolucionario para revocar á Ebert y Scheidemann.

De todas maneras, no está del todo terminado, porque la revolución alemana está amenazada de grandes peligros.

Armas, pues, y continuad en las calles.» (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Es probable que sean arrojados de Lemberg

Berna, 10.—Según un despacho de Cracovia á la «Schweizer Press Telegraph», ha empeorado la situación en Lemberg, donde la infantería ucraniana ocupa los arrabales. La artillería polaca, colocada en el centro de la ciudad, es de tal manera contrabandada por la gruesa artillería enemiga, que la población está muy expuesta.

Faltan los viveres y la circulación de trenes ha quedado completamente interrumpida. El general Pilsudski ha prometido el envío de nuevos refuerzos, pero los ucranianos tienen muchas probabilidades de apoderarse de la población antes de su llegada. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Repatriación de prisioneros

Copenhague, 10.—La repatriación de prisioneros á través de Dinamarca se terminará en breve. Dentro de poco no quedarán en Dinamarca mas que los prisioneros que pasarán en dicho país el periodo de convalecencia y los que deseen permanecer en la nación. (Agencia Radio.)

Estadística de los desmovilizados

Londres, 10.—Comunicado de la Oficina de Prensa: Desde que se firmó el armisticio, han sido desmovilizados 6.335 oficiales y 391.287 soldados, sin contar los declarados inútiles por los médicos. (Agencia Radio.)

DEL KAISER A LOS SOVIETS

Cómo acaba un gran Imperio

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES) Los sucesos de Colonia 11

27 de diciembre. En la noche del 7 se reunió un gran multitud en la estación principal. A ella habían llegado, á pesar de que el Gobierno de Berlín había prohibido la circulación de trenes, unos 200 marinos procedentes de Kiel, y dos días antes que este grupo de marinos había hallado medio de llegar á Colonia, un miembro del Comité revolucionario de Kiel, quien había dedicado ese tiempo á hacer propaganda entre las tropas de la guarnición, con el resultado de que creía poder contar con el regimiento 29 de Riehl, con un batallón de reemplazo del regimiento 28 de Rodenkirchen y con el batallón de Artillería de la calle Hahnen. El compañero Kubles, de la mayoría socialista, hizo comprender al marino que de ninguna manera consentirían los socialistas de Colonia que los marinos de Kiel procedieran por su cuenta y razón, sino que exigían que se trabajase de acuerdo con ellos, á lo que accedió el marino de Kiel. Poco después llegaron á la estación los jefes de los partidos socialistas de Colonia, el mayoritario y el independiente, y pronunciaron discursos. Lo que más se aplaudió fué el anuncio hecho por Sollmann de que el partido socialista había dirigido un ultimátum en el que conminaba con retirarse del Gobierno en caso de que se continuase difiriendo la abdicación del Kaiser.

A pesar de que llegó al Gobierno militar la noticia de que en la estación se estaban pronunciando discursos revolucionarios, no se dio orden á las tropas de intervenir. En la estación se acordó celebrar al día siguiente una manifestación, á la que asistirían todos los obreros de la zona.

Los mismos grupos que salieron de la estación al objeto de anunciar á los obreros de Kalk y de Mühlheim la manifestación del día siguiente, asaltaron durante la noche diversas prisiones, y pusieron en libertad á los presos, sin hacer distinción entre los políticos y los de delitos comunes. La culpa de ello, dice Sollmann, es que el régimen penitenciario alemán no hacía distinción entre unos y otros, como no fuera para tratar peor á los políticos, y les obligaba á vivir juntos. Un grupo de unas cien personas se bastó para poner en libertad á los presos de la cárcel militar, á pesar de que se disparó un tiro, que no hirió á nadie.

En las primeras horas del día 8 el gobernador militar no sabía qué partido tomar. Sollmann y Runge, secretario del partido, fueron á verle y le convencieron de que el movimiento era tan poderoso que sería ridículo emplear medidas militares para tratar de sofocarlo, y lo mejor que podía hacer era retirar las tropas con que se trataba de cerrar á los manifestantes el acceso al Mercado Nuevo, donde iban á celebrar un mitin.

Así se hizo, y á las nueve de la mañana del 8 de noviembre, el Mercado Nuevo se fué llenando de paisanos, acompañados de marinos y de soldados que con aquellos simpatizaban. Una hora antes se había presentado en la redacción de la «Rheinische Zeitung», que es el diario socialista de Colonia, un destacamento del batallón de reemplazo de Rodenkirchen, para dar parte de que una compañía del batallón había recibido la orden de ponerse en marcha para aplastar la revolución de Colonia. El destacamento, que no quería verter sangre de hermanos, se ponía á la disposición de los revolucionarios. Una hora después, la compañía entera salió del cuartel; pero no para combatir á los revolucionarios, sino para unirse á ellos. La revolución es ya un hecho. En el Mercado Nuevo, grupos de marinos y soldados revolucionarios desarmaron á los compañeros que no se les unen. A buen número de oficiales se les quita el revólver y la espada. A algunos les son arrancadas las insignias, aunque el Consejo de obreros y soldados, que después se nombra, desaprobaba esta medida. Se celebra el mitin. Habían representantes de los dos partidos socialistas y se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero, paz inmediata; segundo, que el ejército jure la Constitución; tercero, libertad de todos los presos políticos; cuarto, abolición de todas las dinastías en el Imperio alemán; quinto, suspensión de todos los reclutamientos militares; sexto, anulación de los empréstitos de guerra (esta última resolución quedó abolida posteriormente).

RAMIRO DE MAEZTU

EL ASUNTO DEL DIA

HOMENAJES A UN GOBERNADOR

La provincia de Soria fué una de las más castigadas, entre las de España, por la extinguida epidemia gripal. Diariamente hubo de informarnos oportunamente de la marcha de la enfermedad, que llegó a dar un número de invasiones entre todos los pueblos sorianos de 20.000, y ocasionó en todo el tiempo, desde su iniciación, pasando por su apogeo hasta llegar a la desaparición, un total de 1.000 defunciones aproximadamente.

Es evidente que la mortandad y los estragos que la epidemia pudo ocasionar hubieran sido mucho mayores de no contrarrestarlos con todos los medios que tuvieron a su alcance el inspector provincial de Sanidad, don Joaquín Febrel, con sus acertadas disposiciones, y el celo en pro de la salud pública, no superado por nadie, demostrado por el gobernador civil, D. José García Plaza.

Yo recuerdo aquellos días en que iba al despacho de la primera autoridad civil de la provincia a adquirir informes relativos a la enfermedad entonces reinante, que el Sr. García Plaza permanecía horas y horas en actividad constante, sin apenas dormir, atendiendo personalmente todas las peticiones de recursos y medicamentos solicitados por los pueblos, reanimando el decaído espíritu público en conferencias celebradas con los alcaldes de las localidades donde hay estación telefónica, y redactando acertadas circulares en el «Boletín oficial» de la provincia, inspiradas en igual sentido.

Un momento hubo en que, estando enfermo el secretario del Gobierno, enfermos el oficial primero y otro funcionario, y ausentes otros para atender necesidades en los pueblos en que el mal era más grave, el Gobierno, mejor dicho, el despacho del gobernador estaba convertido en una farmacia, y el Sr. García Plaza se cuidó en muchas ocasiones, directa y personalmente, de enviar a los pueblos epidémicos cuanto necesitaban.

Alternando con esta pesada e impropia labor, hacía frecuentes viajes a las zonas o comarcas en que el mal se presentaba más amenazador, y ya en los pueblos visitaba los enfermos, daba ánimos a las gentes entristecidas y distribuía auxilios entre los más necesitados. Ello aparte de sancionar todas las medidas de higiene y desinfección que en cada caso se requerían.

Aquella labor no podía quedar sin una manifiesta prueba de gratitud y reconocimiento de toda la provincia, y así ha sucedido.

La Prensa local ha reflejado en sus escritos constantemente la justicia que merecía la conducta del Sr. García Plaza. Ese otorgamiento de gratitud lo reflejó también en una pastoral el obispo de la diócesis, que presentó como ejemplo la conducta del gobernador desde el «Boletín Oficial» del obispado.

Por iniciativa del vecindario de la villa de Deza, una de las más castigadas por la enfermedad, y que visitó el Sr. García Plaza, los Ayuntamientos de la provincia van a regalar al gobernador un bastón de mando, como homenaje a su conducta.

Los Ayuntamientos que han suscrito diferentes cantidades con tal objeto ascienden ya a doscientos.

La Asociación de la Prensa local ha adquirido un álbum en el que firmarán cuantas personas simpatizan con la idea de rendir esta otra manifestación de homenaje al gobernador.

Es seguro que en ese álbum figurarán muchas y significadas firmas de personalidades de la capital y de provincias.

Y por último, la Diputación provincial, en sesión del 28 de diciembre próximo pasado, acordó por unanimidad solicitar la cruz de Beneficencia para el Sr. García Plaza, también como premio a su labor durante aquella epidemia.

Existe, pues, un gran movimiento de opinión provincial que reconoce los méritos contralados por el Sr. García Plaza al frente de su puesto en una época calamitosa, y ello puede compensarle de los desvelos, de los sacrificios y aun de los sinsabores sufridos.

El corresponsal siente gran satisfacción en consignar estos hechos para conocimiento del público en general, porque así lo demanda el recto espíritu de justicia.

Justo es también consignar que la acción de los diputados y senadores por esta provincia contribuyó eficazmente cerca de los Poderes públicos a que los representantes de éstos enviasen los auxilios y elementos necesarios para combatir el mal.

Y la Diputación provincial realizó igualmente por su parte esfuerzos extraordinarios, autorizando un crédito de 25.000 pesetas para pagar los trabajos especiales de médicos, practicantes y enfermeros.

JOSE M. PALACIO

Soria, 6 enero de 1919.

DEL FERROL

Ó el dinero, ó la muerte

¿A cuánto asciende el robo? Ferrol, 10.—La Policía busca a dos sujetos que, enmascarados, asaltaron la casa de doña Francisca Pérez, anciana rica, que se hallaba enferma en cama.

Después de golpearla brutalmente, la amatazaron si no les decía dónde guardaba el dinero.

Atemorizada la enferma, les dio las llaves, que guardaba debajo de la almohada.

Mientras uno de los ladrones registraba

los muebles, otro quedó justo a la cama, amenazando a la enferma con un cuchillo. Realizado el robo, huyeron los bandidos. Como la anciana se ha agravado notablemente, se ignora cuál es la cantidad robada, aun cuando se supone que es importante.

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

EN BARCELONA

La Asamblea de Municipios Barcelona, 10.—La Asamblea general de Municipios se efectuará el día 16, a las once de la mañana, en el Palacio de la Música Catalana. Se ha escogido este local, porque los donantes de que se podía disponer eran de escasa insuficiente para los que se presume asistirán a la misma.

Los delegados de los Ayuntamientos, para entrar, deberán exhibir la credencial extendida en debida forma. No se permitirá la entrada mas que a los que deban formar parte de la Asamblea, esto es, diputados, senadores electivos de Cataluña, diputados provinciales y un delegado de cada Municipio catalán. A los representantes de la Prensa se les reservará lugar adecuado, facilitándose las contraseñas para entrar, cuya exhibición será indispensable.

No se permitirá la entrada al local una vez haya empezado sus tareas la Asamblea.

Se están organizando varias fiestas para obsequiar a los delegados de los Municipios, durante su estancia en Barcelona. Cada agrupación política organiza fiestas dedicadas a los delegados adictos. Se proyecta la celebración de un gran banquete en el Palacio de Bellas Artes, después de terminada la Asamblea.

En las oficinas de la Mancomunidad siguen recibiendo las propuestas de los Ayuntamientos al plebiscito en pro de la autonomía integral. El número de adhesiones es extraordinario.

El Ayuntamiento de Calella ha dado cuenta de haber acordado solicitar de la Mancomunidad que primero se conceda la autonomía municipal, sin perjuicio de que después se conceda la regional, siempre que sea dentro de la unidad española. Aquel Ayuntamiento ha nombrado como delegado al alcalde.

El Ayuntamiento de Manresa ha acordado también adherirse al plebiscito, designando a un teniente de alcalde para que le represente en la Asamblea y solicitar del Consejo de la Mancomunidad que se una a las peticiones que formule la de que el Parlamento catalán pueda intervenir en cuestiones sociales.

La enseñanza en catalán

En vista de las declaraciones que hizo a los periodistas días pasados el presidente de la Mancomunidad, respecto a la enseñanza en la Universidad, se han reunido algunos profesores de la misma, visitando al rector para que convoque al Claustro con objeto de tomar acuerdos relacionados con aquella.

EN BARCELONA

UNA ESTAFA DE 500.000 PESETAS

La denuncia.—Una detención Barcelona, 10.—Ha sido denunciado al Juzgado una estafa de 500.000 pesetas.

Según los denunciadores, en noviembre último se constituyó una Sociedad Anónima para la explotación de minas y negocios de exportación e importación.

Fueron emitidas 1.000 acciones de 500 pesetas, a las que se dio colocación especialmente entre vecinos de San Andrés de Palomar.

Circularon rumores pesimistas acerca de la solvencia de los directores y los interesados acudieron al domicilio social, instalado en un piso de la calle de Claris, hallándose con que había desaparecido.

La Policía ha practicado la detención de Juan Pons Labrés, que figuraba como presidente del Consejo de administración.

La mayoría de las víctimas de la estafa son obreros.

ANDALUCÍA

Las comunicaciones interoceánicas

Cádiz, 10.—A propuesta del concejal maurista D. Luis Belmonti, acordó el Ayuntamiento pedir sea restablecido el servicio del expreso de Cádiz, en combinación con las nuevas líneas de vapores entre los Estados Unidos y España, solicitando al mismo tiempo que hagan escala en Cádiz los buques del nuevo servicio transatlántico, fundado con recursos de la Liga Marítima.

Protestan los fumadores

Almería, 10.—En las expenditorias escasea el tabaco de tal modo, que no se encuentra picadura alguna, y sólo hay cigarrillos de muy mala calidad.

Hoy se ordenó que los estancieros sacasen sólo cajetillas de veinte céntimos, de cigarrillos fuertes.

Los fumadores protestan de la falta de labores para la venta, estimándolo como un abuso.

Bergantín a flote

A impulso del oleaje salió a flote el bergantín *Elona Bosch*, que embarrancó en la playa de Roquetas el sábado último.

Para lograr salvar la embarcación, el capitán ordenó arrojar al mar parte del cargamento de cemento, que lleva con destino a Las Palmas.

En el caso no se han apreciado desperfectos de importancia.

El bergantín será remolcado a este puerto para reparar las averías.

El amor y la navaja

Granada, 10.—El albañil Manuel Navarrete, de veintiséis años, se presentó en casa de su novia, la bella modista María Rodríguez López, de diez y ocho años, cuyos padres se oponían a las relaciones por la mala conducta del novio.

Manuel envió a comprar tabaco a una hermanita de María, y sacando una navaja, se dirigió contra María, que huyó, siendo perseguida por su novio.

La muchacha cayó rodando por la escalera, y en el patio la alcanzó su agresor, dándole cuatro puñaladas en los brazos, cuello y cabeza.

Fué curada en la Casa de Socorro y trasladada después al Hospital, donde ingresó en gravísimo estado.

El novio, después de cometido el hecho, se dio a la fuga.

Caída de un andamio

Del andamio de una obra que se realiza en una casa de la calle de San Antonio, se cayó el albañil Antonio Fernández, que fué conducido al Hospital con gravísimas lesiones.

El «Delfín» zarpa para Marruecos

Cádiz, 10.—Ha cesado el temporal; para Marruecos ha podido zarpar el *Delfín*, llevando militares, harinas y ganado.

Decrece la epidemia gripal

La epidemia de gripe va decreciendo; en las veinticuatro horas últimas ha habido sólo seis invasiones y una defunción. Quedan en tratamiento 190 enfermos.

Descarriaminto

Santúcar, 10.—El tren de la costa, que salió esta mañana, descarrió en las proximidades del Puerto de Santa María, sufriendo averías el material y la línea.

En su auxilio salió un tren de socorro, que no había regresado aún a las nueve de la noche.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

ARAGON

Sangriento suceso

Zaragoza, 10.—En la estación de Ricla ha ocurrido un sangriento suceso.

Un individuo llamado Agustín Mateo, de veintidós años, empleado en la Azucarera de Epila, quiso impedir que descargaran un carro de remolacha en sitio que no les pertenecía, varios vecinos de Ricla.

A consecuencia de esto trabóse una reyerta entre Mateo y los del grupo, y uno de estos últimos, llamado Francisco Castillo Sánchez, asestó tan tremenda cuchillada sobre el Agustín, que lo dejó muerto en el acto.

El agresor también resultó herido de arma blanca.

Un hermano del interfecto también recibió una herida en la mano al mediar en la contienda.

El suceso ha excitado los ánimos, habiéndose hecho preciso reconcentrar en Ricla algunas parejas de la benemérita.

CATALUNA

El Príncipe de Ratibor

Barcelona, 10.—En el expreso ha llegado esta mañana el ex embajador de Alemania Príncipe de Ratibor, de paso para su país. Fué recibido en la estación por el consul, personal del Consulado y buen número de individuos de la colonia alemana.

El tren ha llegado con cinco cuartos de hora de retraso, lo que ha hecho que no pudiera enlazar con el expreso de Francia. En vista de ello se ha telegrafado si podría organizarse un tren especial, y habiendo recibido respuesta negativa, resolvió el Príncipe esperar a mañana para reanudar el viaje.

El Príncipe se hospeda en el Hotel Bristol, y el personal que le acompaña, en el Hotel Continental. Se ha montado por la autoridad un servicio de vigilancia.

El marqués de Portago

En el expreso también ha llegado de Madrid el marqués de Portago.

Telegrama de gracias

En el Gobierno Civil se ha recibido un telegrama del ministro dando las gracias a la Comisión organizadora del acto de adhesión a la Monarquía, que tuvo lugar el lunes en la Capitanía, y a cuantos se asociaron al mismo.

Los ralleales

Anoche en la Casa del Pueblo se reunió la minoría radical del Ayuntamiento para tratar de la dimisión presentada por el Sr. Iglesias de jefe de la misma y de presidente de la Comisión de Hacienda.

De la reunión se facilitó una nota en la cual se declara que la minoría radical entiende que la votación del miércoles no significa desautorización para su jefe, quien sigue mereciendo la consideración y confianza que le fueron otorgadas al constituirse el Consistorio.

El Sr. Lerroux ha escrito a Iglesias una carta ratificándole en la jefatura de la minoría.

En honor de Italia

Mañana se celebrará en el Centro de dependientes de comercio una fiesta en honor de Italia. Han sido invitados el consul y la colonia de aquel país.

Las tarifas ferroviarias

El gremio de viajeros de comercio ha acordado dirigirse a los diputados a Cortes por Barcelona recabando su apoyo para que interpeleen al Gobierno, haciéndole ver la necesidad de que revoque el nuevo impuesto del

15 por 100 sobre los billetes kilométricos. Se proponen hacer una activa campaña en todos los centros de España en tal sentido, por estimar vejatorio el impuesto, ya que los billetes kilométricos sufrieron hace poco un recargo de 25 por 100.

GALICIA

En honor de los marinos ingleses

Ferrol, 10.—En el Club Reina Victoria se ha celebrado una brillante fiesta en honor de los marinos que constituyen la tripulación de los barcos ingleses aquí fondeados. Asistió toda la colonia británica.

Los concurrentes brindaron por la prosperidad de Inglaterra.

Mañana se dará un champagne de honor a bordo de los barcos ingleses.

LEON

El conflicto ferroviario

Salamanca, 10.—Ha regresado de Oporto el director de la línea ferroviaria de Salamanca a la frontera portuguesa, con instrucciones para resolver el conflicto que habia pendiente entre el personal y la Compañía.

El gobernador, llamado a su despacho y ambos celebraron una conferencia.

La Compañía acepta lo referente a la caja de pensiones, que subvencionará con el 2 por 100 del total de la nómina anual.

En cuanto al abono de una mensualidad, la Compañía está dispuesta a satisfacerla anticipadamente, con cargo al 15 por 100 establecido por el real decreto referente al aumento de tarifas.

El gobernador conferenció luego con el presidente del Sindicato Obrero, el cual le prometió reunir hoy a los obreros para darles cuenta de las proposiciones de la Compañía.

Créese que el conflicto quedará arreglado, sin ir los obreros a la huelga.

MURCIA

Balandro con averías

Cartagena, 10.—Al medio día ha entrado en este puerto el balandro *Mora*, de la matrícula de Torrevieja, que se encontraba en Río Martín descargando cemento que habla embarcado en Barcelona, cuando le sorprendió el temporal, que le hizo perder tres anclas y un bote que llevaba para el servicio de a bordo.

Tuvo el patrón que suspender la descarga y hacerse a la mar a merced del temporal; que trajo la embarcación a este puerto. Tiene algunas averías.

Elogio a un oficial de la Armada

También entró en este puerto el pallebot *Rabat*, de la matrícula de Santa Pola, que habla salido de Alicante con cargamento de almendra, nueces y madera para Canarias.

Frente al cabo de Palos le sorprendió el temporal, que le destruyó el velamen y rompió el palo mayor, viéndose obligada la tripulación a echar al mar parte del cargamento.

Pidieron auxilio los tripulantes, y salió de este puerto un remolcador del Arsenal, que trajo al pallebot remolcado.

La tripulación hace grandes elogios del proceder del oficial de la Armada D. Benito Chereñini, que ejerce el cargo de ayudante de Marina del distrito de San Javier, quien en una embarcación tripulada por seis hombres acudió en auxilio del pallebot, pasando a bordo y dirigiendo, con seguridad y aplomo, el salvamento de la tripulación y del buque, que no se perdió gracias a su acertada intervención.

NORTE DE AFRICA

El ministro de los Estados Unidos

Tánger, 10.—Hoy marcha a Gibraltar, a bordo del cazatorpedero *Dayer*, el ministro de los Estados Unidos, Mr. Blake.

Desde Gibraltar continuará Mr. Blake su viaje a Madrid y París.

Confírmase que su viaje obedece a órdenes de su Gobierno, concediéndosele importancia a su misión.

Sid Mohamed Tazzi

Procedente de Casablanca, ha llegado a bordo del vapor *Abda* el representante del Sultán en Tánger, Sidi Mohamed Tazzi.

Los tabores de Policía tributaron honores en el muelle.

La batería de la plaza saludó la llegada del *Abda* con las salvas de ordenanza.

VALENCIA

Un incendio

Valencia, 10.—En el pueblo de Janda incendióse el molino llamado de San Antonio, quedando destruida la techumbre, la maquinaria y otros efectos.

Calculáanse las pérdidas en 60.000 pesetas. El molino estaba asegurado en el Fénix Español por 78.000 pesetas.

Ignóranse las causas del incendio.

Carga retrasada

Valencia, 10.—A causa de los temporales reinantes se ha retrasado la carga en el puerto del Muelle de las hullas contratadas por la Compañía del Gas de Valencia.

El gobernador ha comunicado al Gobierno que si no se activa dicha carga, quedará Valencia sin fluido.

La falta de trigo

Produce extrañeza no haya contestado el ministro de Abastecimientos a la petición urgente que se le hizo de trigo argentino, pues se hallan agotadas las existencias de harina nacional.

El monumento a los aliados

Valencia, 10.—Presidida por el alcalde, se reunió la Comisión que entiende en el monumento a los aliados, acordando rechazar la petición de ampliación de plazo para la presentación de anteproyectos, por estimar suficiente el concedido hasta el 8 del mes próximo.

Un loco mata a su suegra

El obrero electricista Mariano Milia, de treinta y dos años, natural de Salamanca, vino a Valencia, desde Madrid, hace ochenta años, contrayendo matrimonio, del que tuvo dos hijos.

Hace un año que tuvo un ataque de locura é ingresó en el Manicomio, de donde se fugó a Madrid.

Regresó a Valencia é ingresó en la fábrica donde prestaba servicios.

Esta mañana, hallándose solo en casa con su suegra, empezó a golpearla con un martillo; cuando llegó la esposa, ya su madre hallábase moribunda.

El agresor ha sido detenido.

La epidemia gripal

Castellón, 10.—Se recuerda la epidemia gripal en Morella y en Nules, pueblos que durante el pasado periodo de infección fueron menos castigados.

Por el inspector provincial de Sanidad se han adoptado medidas para evitar se propague la epidemia que en Nules ha atacado a gran número de vecinos, habiendo algunos con complicaciones graves.

Abrascada

Dicen de Puebla de Tornesa que la anciana Teresa Mora, de sesenta y seis años, viuda, murió abrasada por haberse prendido las ropas cuando se estaba calentando en la lumbre del hogar.

VASCONGADAS

El hotel de la Cámara de Comercio

Bilbao, 10.—Ha quedado cubierto el empréstito de tres millones de pesetas para construcción del gran hotel de la Cámara de Comercio.

Mañana se celebrará la reunión de accionistas y serán leídos y aprobados los estatutos, y se determinará el objeto a que habrá de ser destinado el hotel.

Las obras empezarán en breve plazo.

Gastos imprevistos

Sigue comentándose la denuncia hecha por el diputado Sr. Patrás acerca de los gastos innecesarios hechos por las Comisiones que van a Madrid de esta Diputación.

Añádese que se realizan gastos innecesarios y son considerables los imprevistos.

El asunto promete dar juego.

La huelga de la fábrica de Lamieo

Bilbao, 10.—La solución de la huelga en la fábrica de vidrios de Lamieo tropieza con una nueva dificultad; ésta la ofrecen los consules de las naciones a que pertenecen los obreros extranjeros, que se niegan a visar los contratos de trabajo, por ser la mayoría de los obreros prófugos ó desertores.

La Compañía, por su parte, se niega a admitir a los obreros que al parecer están fuera de las leyes de sus países respectivos. La gerencia de la fábrica espera que los consules definan la cuestión en el terreno legal.

Entretanto, no enciende los hornos, por lo que están obligados los demás obreros a un paro forzoso.

El «Alfonso XIII»

Ha entrado en este puerto el vapor coque *Alfonso XIII*, con carga general.

Continúa la marejada

Aunque el viento ha amainado, continúa la mar picada, obligando a regresar al puerto a los vapores pesqueros que se hicieron a la mar.

El teatro en provincias

Zaragoza.—El día 14 debutará en el teatro Parisiana la compañía de la eminente actriz Rosario Pino.

Dará a conocer las comedias *La ley de los hijos*, de Benavente; *Las famosas asturianas*, refundición de Muñoz Seca; *La estatua de sal*, de Pedro Sabau; *Sor Esperanza*, de Castany, y *La verdad de la mentira*, de Muñoz Seca.

—En el teatro Principal se anuncian los estrenos de las obras *La niña mimada*, *Los calabreses*, *El triunfo de Arlequín* y *La famosa*.

Pontevedra.—En el teatro Principal ha debutado la compañía de dramas policíacos que dirige el primer actor Paco Comes.

Se estrenó el sensacional drama *La Reina madre ó El país de las bombas*.

Los artistas fueron muy aplaudidos.

Castellón.—En breve debutará en el teatro Principal la compañía de Pablo Gorgé.

Bilbao.—En el teatro de los Campos Eliseos está actuando con aplauso la compañía que dirigen los Sres. Duval y Peydro.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Adm. y Caja: Arenal, 1 y Puerta del Sol, 3. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal:		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.		15,00	30,00	60,00

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Lucha de intereses

En torno a la modificación de la Junta de Aranceles y Valoraciones, así como al plazo señalado para la designación de los vocales electivos, se ha producido un movimiento de agitación que responde a una marcada lucha de intereses económicos. De un lado, están los elementos industriales de Cataluña, y de otro, las representaciones agrícolas de Castilla y de Andalucía. También los elementos obreros reclaman una representación en esa Junta, como productores y consumidores.

Es un pleito que dará algunas desazones por la dificultad de conciliar intereses contrapuestos.

Por su representación conservadora, es de interés la opinión de «La Epoca», que trata la cuestión en estos términos:

«La reforma del Sr. Alba, que el ministro actual respeta casi por completo, se caracteriza por dos rasgos: primero, por el carácter activo de una parte de la Junta, y segundo, por la creación de una Comisión permanente que es quien ha de llevar el peso del trabajo asignado a la Junta.»

Hoy se compone ésta de un número de vocales natos, representantes de diversas ramas de la Administración o de algunas características entidades económicas, y de otro número de vocales de nombramiento real, designados una vez respondiendo a aptitudes notorias y acreditadas, y otras respondiendo a la amistad y a la influencia. En la reforma se habrá habido aquellos vocales natos; pero no de nombramiento real se reducen a doce, y habrá aquellos electivos a que antes nos referimos.

De los electivos, unos lo serán por las entidades agrícolas, y otros por las industriales y mercantiles; pero como esos miembros electivos estarán en minoría ante la gran masa de la Junta, constituida por los vocales natos y por los de libre nombramiento del Gobierno, es claro que éste seguirá siendo árbitro de la orientación de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Creemos, pues, que se equivocaron lo mismo los que esperan que los que tienen de esta modificación un cambio en la orientación de nuestra política arancelaria; ha sido ésta, y seguirá siendo, lo que ha querido los Gobiernos, que han obtenido de aquel organismo informes a la medida... ó que han prescindido de ellos cuando no les han gustado.

No es cierto que en la Junta anterior no tuviera la Agricultura representación suficiente, ni hay en la nueva, por ella misma, peligro alguno para el proteccionismo industrial, y nos parece lamentable que desde esos puntos de vista se considere una cuestión de tanto interés para el país.

Lo que hay que hacer, en relación con la Junta de Aranceles y Valoraciones, es no abusar del arbitrio ministerial en la designación de sus miembros, lo mismo ahora que van a ser doce, que antes que lo eran casi todos, y sobre todo, modificar el método de trabajo de ese organismo y su carácter de comodín para los Gobiernos, natural cuando la Junta sea un mero instrumento, inadmisible cuando ella misma, por su selección y por su obra, se hiciera digna de diferente trato.

Lo grave y lo alarmante en la resolución del Sr. Calbetón, a ese respecto, es la promesa con que dispuso que se verificaran las elecciones del elemento electivo de la Junta. «Para mañana se convocó a esas elecciones, hace seis ó siete días!» ¿Es posible que en tan breve período se hagan los trabajos previos y las propagandas precisas para que la designación responda a una relativa legitimidad en la representación?

Prácticamente esa parte del procedimiento electoral era lo más deficiente en el real decreto del Sr. Alba. El Sr. Calbetón no la ha mejorado. Si la reforma ha esperado dos años para entrar en vigor, ¿no valdría la pena de haber dado un mayor plazo para proceder con más calma y con menos riesgo de fracaso?

Salvo esto, no creemos que haya en el hecho base para el alboroto que se trata de producir, sugiriendo a unos ilusiones y a otros temores, que no nos parecen fundados ni razonables.

Hay que ir a una rápida solución en este conflicto de intereses. Debe tenerse en cuenta que debe privar sobre los intereses particulares el interés general y por tanto supremo del país.

GRAN MUNDO

Días
Hoy sábado, festividad de Santa Hortensia, elebran sus días la marquesa de San Martín de Aguiar y las señoras de Belestá y viuda de Entrala.

Capítulo de bodas
En Girona se ha verificado el matrimonio de la Srta. Rosa de Foateviela, hija del marqués de la Torre, con D. José Coronadas.

Los marqueses de San Lorenzo de Valle Ambroso y el marqués de Calleja han pedido a la marquesa viuda de las Cuevas del Bovero y de Benamejil la mano de su hija, la marquesita de Villaverde, para el marqués de La Granja, nieto y hermano de aquéllas, respectivamente.

El día 15 se verificará el enlace de la Srta. Pilar Coello y Melonchero, hija de los señores de Coello de Portugal, con el ingeniero industrial D. Francisco de Cárdenas.

Para el mes de febrero se ha fijado la boda de la Srta. María Núñez de Prado con el marqués del Llano de San Javier, hijo del conde de las Adenas.

En Villa del Río (Córdoba) ha sido pe-

ñida la muerte de la Srta. Josefa Ordoño para el abogado D. Miguel de Alvear y Sánchez Guerra, sobrino del ex ministro D. José Sánchez Guerra.

Una montería
La montería celebrada hace pocos días en el hermoso coto de El Aguila, que es la serranía cordobesa poses D. Rómulo R. Gamero Clívico, primera de las de este año, ha resultado muy animada.

Entre los cazadores figuraban, además del dueño de la finca y del Presidente del Consejo, conde de Romanones, el duque de Medinaceli, los marqueses de Cayo del Rey y Villabragima, el conde de San Damián, el general La Barrera, y los Sres. Prado y Palacio, Parladé (D. Enrique), el pintor Bilbao, Barroso (D. Eugenio), Figueroa y Bermejillo, Palomo, Ranero, San Miguel y Martínez Campos, Ibarra (D. Tomás), Ortega Morejón, Ratera (D. Antonio), Peláez, Velázquez, Peñaflor y otros más.

En los tres días que duraron las batidas se cobraron 40 magníficas piezas, entre ciervos y jabalíes. Esto da idea de la abundancia de caza.

Auxiliaron eficazmente a los cazadores las rehalas de perros del duque de Medinaceli, de D. Antonio Ratera y del conde de Romanones. Esta última, que hacía su primera aparición en el campo, no ha dejado mal el nombre de su dueño.

El Sr. Gamero Clívico y su distinguida esposa obsequiaron espléndidamente a sus invitados, y su amable hospitalidad hizo más grata la estancia.

Noticias varias
En Jerez se está verificando las pruebas de un nuevo concurso de galgos, tomando parte notables ejemplares de aristocráticos aficionados.

—Se halla completamente restablecido de su enfermedad el senador D. Enrique Núñez de Prado, quien con este motivo está recibiendo muchas felicitaciones.

Viajes
Se ha trasladado de Belle a Oviedo don Norberto Solís Pumarada.

—La señora de Espinosa de los Monteros (D. Eugenio) y su bella hermana Conchita, hijas del ex Presidente del Consejo D. Eduardo Dato, han marchado a Sevilla, donde pasarán unos días.

—Después de pasar en Madrid las vacaciones, han salido para San Fernando los jóvenes alumnos de la Escuela Naval marqués de la Coquilla, hijo de los marqueses de Viana, y D. Agustín María, hijo de los marqueses de la Frostera.

—Han regresado a esta capital: De Benabarre, D. Pío Vicente de Pinés, y de Palencia, D. Manuel Martínez Azcoitia.

De entromés, sardinas finas de J. Ansoa.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey la marquesa de Pozo Rubio, con su hijo, el teniente de Artillería D. Pedro Fernández Villaverde; el intendente de división D. Manuel Piquer; el coronel de Estado Mayor D. Juan García Benítez; el capitán de corbeta don Luis Verdugo; y el alférez de Infantería don Eduardo López Nuño.

El Príncipe y la Princesa de Fürstenberg han ofrecido sus respetos a Sus Majestades.

La Corte ha vestido ayer de media gala por el santo de S. A. el Infante D. Gonzalo.

Ayer tarde, a primera hora, ha salido para La Granja S. M. el Rey.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya). — Producto nacional.

Del Gobierno civil

UNA VACANTE
El fallecimiento del Sr. Mediano ha ocasionado una vacante de Subdelegado de Medicina. A las pocas horas de morir ya tenía el gobernador numerosas peticiones para la interinidad, que en ocasiones se prolonga durante meses. Para evitar que ni un solo momento queden abandonados los servicios sanitarios, ayer mismo se celebró el concurso entre los subdelegados para cubrir la vacante, y en la misma noche fué provista la resulta interinamente, anunciando a la vez la vacante por el plazo mínimo. Para lograrlo sin perder minuto, se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Sanidad.

REFORMAS SOCIALES
Se ha dirigido de oficio el gobernador a las sociedades obreras, sin distinción de matices, rogándoles pongan en su conocimiento por escrito, toda infracción de leyes que regulen y condicionen el trabajo ó impongan obligaciones de Sanidad e Higiene. Las tramitará en el acto, y cuando lleguen a trámite de resolución, serán resueltas en justicia, sin atender a recomendaciones de ningún género.

LA COMISIÓN PROVINCIAL
Hay varios asuntos que no pueden ser resueltos, por estar pendientes de informe en la Comisión Provincial. Como ya sólo quedan por despachar muy pocos expedientes y desea el Sr. Romeo poner al día todo lo atrasado antes del 1.º de febrero, ha rogado al Sr. Presidente de la Diputación que comuniqué sus deseos a la Comisión Provincial y le ruegue en su nombre el rápido despacho, para evitarle el disgusto de tener que comunicarse con ella por oficio.

Un libro de Alcalá Galiano

Con el que llevaba por título «El epílogo de 1918» terminó la serie de notables artículos que ha venido publicando en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el ilustre escritor D. Alvaro Alcalá Galiano.

Esos artículos, que nuestros lectores habrán saboreado con verdadera fruición, tenían un significado especial, que queremos señalar hoy.

Su autor, que goza de una gran autoridad en el mundo de las letras, gusta de cultivar apaciblemente la literatura, siempre en regiones serenas de arte puro, sin descender a las luchas candentes de lo que apasiona al día al gran público.

Abandonó esa senda porque creyó un deber de español y de ciudadano del mundo contribuir con su pensamiento y con su pluma a encauzar corrientes de opinión que por bien de España jamás debieron desbordarse.

Obra desinteresada, obra patriótica, ha sido la suya que versó sobre España y la guerra; obra no sólo de gran escritor, sino también de pensador bien documentado y plétórico de cultura.

Obra de esa naturaleza, siquiera la determinasen las circunstancias, no debía quedar relegada al archivo de lo circunstancial, que no otra cosa son, por lo común, las colecciones de los periódicos diarios.

Y no quedará, efectivamente, porque Alcalá Galiano va a reunir en un volumen esos notabilísimos artículos que fueron admirable ornato de nuestras columnas.

Realizada esa labor de unas cuantas semanas, Alcalá Galiano vuelve a su puesto de gran literato, donde le esperan nuevos triunfos, que nosotros veremos siempre con tanto júbilo como hemos visto los que le ha deparado su colaboración en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Dispensario «Victoria Eugenia»
El Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia, de Madrid, ha realizado durante el pasado año 11.390 asistencias, admitiendo a 1.133 enfermos de nuevo ingreso y rechazando a 1.499 por no ser tuberculosos ni pobres.

En el mes de diciembre último ha tratado 835 enfermos, rechazando 107.

Por la señora presidenta del Ropero de Santa Rita de Casa, doña Consuelo Avalos de Espina, se han socorrido durante el pasado año a 159 enfermos con 988 prendas de todas clases, calzados, mulétes y camas completas, y entre los tuberculosos más necesitados han sido distribuidos algunos donativos en metálico por los señores del Dispensario.

La gripe en Asturias
Nos dicen que en el Concejo de Cangas de Tineo (Asturias), la epidemia gripal está causando numerosas víctimas.

Los vecinos de aquellas aldeas están verdaderamente aterrados, pues carecen de los medios de defensa más precisos; no tienen médicos suficientes y la falta de medicamentos es muy grande.

Nos ruegan, y nosotros lo hacemos gustosos, que llamemos la atención al director general de Sanidad, para que disponga el envío de medicamentos y desinfectantes.

Es seguro que por el ministerio de la Gobernación se atenderá rápidamente la justa demanda de los vecinos del Concejo de Cangas de Tineo.

La vacunación obligatoria
Desde que se ha hecho público el bando del gobernador civil acerca de la vacunación, ha aumentado considerablemente el número de personas que acuden a diario a las Casas de Socorro para ser vacunadas.

Como preguntan constantemente en dichos establecimientos benéficos a qué horas y qué días se vacuna, recordamos al público que en las diez y siete Casas de Socorro de Madrid se vacuna a toda clase de personas gratuitamente todos los días y a todas horas.

En las mismas condiciones se vacuna en el Laboratorio municipal.

Acertado nombramiento
El académico de la Real de Medicina, doctor D. Manuel Tolosa Latour, ha sido nombrado subdelegado de Sanidad del distrito de la Inclusa.

El acertado nombramiento ha sido muy bien acogido por el Cuerpo de subdelegados.

CASA DE LA VILLA

LA SESIÓN DE AYER
Presidida por el alcalde, Sr. Garrido Juaristi, dió principio esta a las once de la mañana.

Queda el Ayuntamiento enterado de los asuntos de oficio, y con ocasión de una providencia del gobernador estimando un recurso de alzada contra acuerdo del Ayuntamiento derogando renovación de licencia de una vaquería que no reúne condiciones, a petición del Sr. Goicoechea se acuerda solicitar del ministro que manifieste que este asunto y otros análogos son de exclusiva competencia municipal.

Ocupando la presidencia el conde de Limpías, y después de una amplia discusión, en que intervienen varios concejales, se acuerda

que pase a estudio de la Comisión correspondiente una providencia del gobernador referente a la municipalización y subrogación del servicio funerario y caducidad del concierto con la Sociedad La Esperanza.

Se acuerda contestar agradeciendo al Ayuntamiento de Logroño la invitación que hace con motivo del homenaje que aquella capital proyecta en honor del Sr. Garrido Juaristi por su nombramiento de alcalde de Madrid.

Después de larga discusión, en la que intervienen los Sres. Maura, Reglero y marqués de Villabragima, es retirado para nuevo estudio un dictamen proponiendo las modificaciones que deben introducirse en la tramitación de expedientes de licencia para instalación de motores eléctricos.

Preside nuevamente el Sr. Garrido Juaristi, y con el voto en contra del Sr. Noguera, se aprueba la liquidación de los ejemplares zoológicos que corresponden al Ayuntamiento y al contratista y la adquisición de los últimos en 21.625 pesetas.

Sin discusión son aprobados otros dictámenes de escaso interés.

El alcalde da lectura a la resolución del ministro de la Gobernación concediendo al Ayuntamiento la prórroga solicitada para la presentación del Presupuesto.

Formulados algunos ruegos y preguntas encaminados a la continuación de los obreros eventuales del Municipio, prometiéndole el alcalde que hará lo posible para que éstos no cesen en sus cargos, y después de dar cuenta el conde de Limpías de la labor realizada por los tenientes de alcalde, se levanta la sesión.

Casa de Socorro de Chamberí
El miércoles tomó posesión del cargo de presidente de la Casa de Socorro de Chamberí D. Juan Manuel García Miranda.

Dióle posesión el Sr. Tato Amat, que estimó las relevantes dotes del Sr. Miranda, esperando mucho de su talento, actividad y buena voluntad.

El Sr. García Miranda devolvió los elogios al Sr. Tato, rogándole continúe prestando a la Casa de Socorro toda suerte de apoyo.

El Sr. Tato, que al hacerse cargo de la presidencia se encontró con un efectivo de 450,97 pesetas, después de haberse prestado 10.308 servicios en la central y 25.733 en la sucursal, y de haber dado 18 envolturas, 180 aparatos ortopédicos, 703 litros de leche, y repartido 2.500 pesetas en bonos, deja un efectivo en metálico de 1.388,01 pesetas.

Reparto de juguetes
Bajo la presidencia del teniente de alcalde, Sr. Tato Amat, y con asistencia de los concejales Sres. Reglero y Cubero, se efectuó ayer el reparto de juguetes a los niños y niñas del Grupo escolar 2, Trasmiera, de los donados por la Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento.

Hijos de Magdalena
Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

EN LA ESTACION DE ATOCHA

Choque del corto de Guadalajara y un mercancías

Un teniente y tres soldados de ingenieros, heridos

En la estación del Mediodía ocurrió ayer mañana un desagradado accidente, en el que resultaron lesionadas muchas personas por haber chocado dos trenes, uno de ellos el corto de Guadalajara, que tiene su entrada a las ocho y cuarenta y cinco.

En este tren venían numerosos viajeros, entre ellos, ocupando un departamento de tercera clase, un pelotón de soldados de Ingenieros al mando de un teniente, que se dirigían al Aeródromo de Cuatro Vientos para realizar distintos trabajos en los talleres de aviación y aeronáutica.

Al llegar el corto a la estación, el guarda-agujas dió la entrada por la vía primera sin fijarse en que a unos cuantos metros, frente a los muelles, estaba parado un tren de mercancías.

A pesar de la poca velocidad que el tren llevaba, chocó con el mercancías, produciéndose gran estrépito y el consiguiente pánico.

En los primeros momentos se temió hubiera ocurrido una catástrofe.

La máquina del tren de Guadalajara quedó empotrada en el furgón de cola del mercancías.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro todos los empleados y mozos, con el jefe de estación, para prestar auxilio a las víctimas.

De uno de los primeros coches de tercera fueron desatracados los soldados de Ingenieros que habían resultado heridos, a los que se prestó asistencia en el granitico semitaller de la estación, por el médico de la Compañía, D. Francisco de los Ríos.

El teniente de Ingenieros D. Fernando Peña Serra sufrió una contusión en la región nasal y otras lesiones en el cuerpo, que fueron curadas de inmediato en el semitaller.

Resultaron también heridos, con diversas lesiones y contusiones, por fortuna no graves, los soldados Cayetano Rodríguez, Esteban Francisco Expósito, Victoriano Alcántara, Ambrosio Melchor, Alfonso Moreno, Pedro Pérez, Juan Ortega, Antonio Rivera, Antonio C. Miranda, José Rodríguez, Jesús Soto Martínez, Simón Camacho León y José Pérez García.

Algunos otros viajeros sufrieron también contusiones.

EL FLUIDO ELÉCTRICO

Cesan las restricciones

Ayer tarde a las seis reunió el gobernador civil en su despacho al «Comité Mixto de Productores y Consumidores de Fluido Eléctrico». Hizo presente que según las noticias que había recibido era ya suficiente para asegurar el consumo la cantidad de agua acumulada en los saltos que surten de energía a Madrid y que por lo tanto invitaba a las Compañías a que restableciesen la normalidad. Los representantes de las Compañías eléctricas reconocieron la exactitud de los informes del gobernador y el Comité acordó por unanimidad informar al señor Ministro de Abastecimientos que procede decretar la vuelta a la normalidad.

Desde mañana, cesarán las restricciones tanto de baja cuanto de alta tensión, y el vecindario y la industria de Madrid no sufrirán ya las molestias de la restricción.

En bien de todos, incluso de la economía doméstica, recomienda el Sr. Romeo, que no sea desfilamado el fluido eléctrico, pues la prudencia aconseja vivir prevenidos y gastar sólo lo necesario. Las Compañías gastan aún mucho carbón, y la vuelta a la normalidad representa un potior sacrificio.

MANIFIESTO A LA OPINIÓN

LOS MÉDICOS Y LA AUTONOMÍA

Como representantes autorizados de la Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad general de Médicos españoles), nos sentimos en el deber de acudir a la opinión pública, en demanda de su asistencia contra el peligro que amenaza a la clase médica rural, consecuencia de las concesiones autonomistas que se anuncian.

Recientes están los humanitarios y meritorios servicios que con motivo de la epidemia gripal ha realizado en toda España esta abnegada clase, que por contagio, adquirido en el cumplimiento de su deber, ha visto sucumbir a más de 200 facultativos titulares, dejando a sus familias en el mayor desamparo económico.

Como premio a tanto heroísmo, los médicos rurales sólo han recibido hasta ahora el anuncio de un aumento del 30 por 100 en la contribución industrial y la amenaza de continuar sometidos a las vejaciones caciquiles, que a tal equivale la amplitud que se otorga a los Municipios en lo referente a los servicios benéficos y sanitarios.

La realidad ha demostrado, tras larga y dolorosa experiencia, que el caciquismo rural, de cuyo seno surgen los Ayuntamientos, abandona y malogra las más esenciales funciones de la vida ciudadana; así ocurrió con la enseñanza primaria, cuyos profesores morían de hambre, hasta que el Estado se hizo cargo del pago de sus haberes; así aconteció también con los funcionarios de Prisiones, sometidos a la esfera local, hasta que el Estado los tomó a su cargo, y así está ocurriendo, desdichadamente, con los facultativos titulares, a quienes los Ayuntamientos deben más de quince millones, en concepto de atrasos.

Y en estos tiempos en que todos los funcionarios reclaman y obtienen justas concesiones que les permitan fortaleza frente a la creciente carestía de la vida, vemos cómo se reducen y mejoran los empleados civiles y militares; cómo hasta el clero rural acrece y asegura sus modestos haberes; solamente los facultativos titulares, que sirven una función nacional, cual es la Sanidad pública, viven sujetos a la férrea municipal, sin ninguna garantía económica.

Los ilustres miembros de la Comisión extraparlamentaria que estudian la concesión de la autonomía, deben considerar, que mientras los Ayuntamientos no liquiden los millones que adeudan a los médicos, están incapacitados para merecer el régimen autónomo; lo contrario será entregar la víctima al verdugo.

La clase médica española pide que la Sanidad, como la Enseñanza, como la Defensa nacional y la Magistratura, sea función privativa del Estado, con cargo del mismo la organización y pago de los servicios. A esto tiende la celebración del Tercer Congreso Nacional de Sanidad Civil, y para conseguirlo solicitamos reiteradamente el apoyo de la opinión pública, afirmando por adelantado, que cualquier grave determinación que adopte el Cuerpo médico rural, estará sobradamente justificada, tanto por las desventajas resultadas como por la estrechísima relación que se ve amenazada.

Por el Directorio de la Federación, doctor José María Albinares, presidente.—Doctor Isidoro Bojo, secretario.

AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

UNA HUELGA

Es una fábrica de bombillas eléctricas del Puente de Vallecas, propiedad del Sr. Blandón, se han desatracado en huelga unas 400 obreras por haber sido despedidas 60 operarias de las más antiguas a causa de la falta de trabajo.

Con tal motivo han ocurrido algunos incidentes y se han enviado a la fábrica fuerzas de Seguridad y de la Guardia Civil.

CHILE Y PERÚ

El cónsul general del Perú en Madrid nos ruega publicásemos la circular telegráfica siguiente, que ha recibido de su Gobierno:

«Lima, 3 de enero de 1919.—Señor cónsul general del Perú.—Madrid.—El Perú ha protestado en circulares anteriores contra los actos de violencia ejecutados por Chile contra los habitantes peruanos de Tarapacá y contra la expulsión de nuestro cónsul en Iquique por las autoridades chilenas, hechos que han motivado la intervención pacificadora del Presidente Wilson, que el Perú ha aceptado con reconocimiento. La reprobación que han causado esos atentados en el Mundo entero no ha impedido que el Gobierno chileno continúe su política de persecución sistemática contra los habitantes peruanos de las provincias ocupadas, sin exceptuar Antofagasta. Los gritos y angustias de nuestros compatriotas perseguidos en Tacna y Arica comienzan a llegar hasta nosotros, a pesar de la censura ejercida sobre los cables y a través del velo impenetrable con el que las autoridades chilenas tratan de cubrir los acontecimientos que se desarrollan en esas provincias. El populacho, unido a los soldados de la guarnición, ha clausurado violentamente todos los edificios y establecimientos comerciales peruanos, y la mayor parte de ellos, en Tacna y Arica, han sido entregados al pillaje. Las autoridades chilenas obligan a los peruanos más distinguidos a abandonar las provincias donde ellos residen, y los fuerzan a firmar declaraciones escritas por las cuales reconocen que parten voluntariamente. Los actos cometidos en Tarapacá se repiten en Tacna y Arica, y los habitantes peruanos son objeto de malos tratos y de constantes vejaciones, con el fin evidente de atemorizarlos y provocar su partida. Estas medidas tienden, sin duda alguna, a preparar el plebiscito que, según una circular del ministerio de Negocios Extranjeros en Chile, ese país está dispuesto a efectuar. La intención del Gobierno chileno de expulsar en masa a la población peruana de Tarapacá, está confirmada por la declaración que las autoridades chilenas han hecho al cónsul francés de Iquique, encargado de los intereses peruanos en esa ciudad, y en la cual ellos pretenden que el Gobierno peruano debería contratar y enviar a ese puerto los vapores necesarios para repatriar 18.000 de nuestros compatriotas, con el pretexto de que la crisis del nitrato justifica esa medida; un telegrama posterior de ese mismo cónsul francés nos ha hecho saber que el número de peruanos sin trabajo aumenta en proporciones tan considerables, que solicita la autorización inmediata para embarcarnos.

Chile, que durante los treinta y cinco años de ocupación de las provincias peruanas no ha podido conseguir arrancar del corazón de sus habitantes el amor a la patria ausente y el deseo de reincorporarse a ella, los expulsa ahora del suelo que es de ellos y que lo fué también de sus antepasados, a fin de obligarlos a abandonar sus hogares y sus bienes. El Perú protesta ante el Mundo entero contra esos atentados que demuestran la absoluta necesidad de la vuelta a la patria de esas provincias que históricamente le pertenecen, atentados que se realizan en el momento mismo en que las naciones oprimidas aspiran a su completa libertad y al amparo de sus derechos, en que la conciencia de la Humanidad condena los abusos de la fuerza y exige el establecimiento de la justicia en las relaciones entre los pueblos.

El Gobierno peruano desea que el contenido de esta circular sea transmitido, por vuestro conducto, a conocimiento del Gobierno del país ante el cual está usted acreditado.

Dios guarde a usted.—Firmado: Arturo García, ministro de Relaciones Exteriores.»

Frontón Madrid

Un partido muy bonito e interesante fué el que por la tarde jugaron ayer Aurora y Amalia (rojas) contra Rafaela y Ana (azules).

Las cuatro trabajaron como fieras; pero, sobre todo, Aurora y Amalia estuvieron como para comerse sin aperitivo.

Después de muchas igualadas y alternati-

vas, triunfaron por tres tantos la surdita y brazo fuerte.

El partido de la noche fué de menos emociones.

Lo jugaron Anita y Carmela (rojas) y Carmen y Pilar (azules).

No hubo en él grandes diferencias de tanteo; pero siempre mandaron Carmela y Anita, que estuvieron superiores de verdad y ganaron por siete tantos.

Arriola contra Chiquito de Lequeitio jugaron el partido de mano.

La cátedra se pronunció por Arriola; pero temerosa y cambiando en los tres primeros tantos, en los que Chiquito llevaba dos de ventaja.

Los dos son pelotaris fuertes y habilísimos, y el partido se deslizó en primorosas jugadas; pero muy favorable al Chiquito, que estuvo hecho un maestrazo.

Arriola, en la segunda mitad, estuvo desahogado, descompuesto y fué vencido con facilidad.

REBOTE

Diputación provincial

Notas varias

Si la Diputación accede a lo propuesto por la Comisión de Personal, darán principio definitivamente el 1.º del mes próximo los ejercicios de oposición a las plazas de oficiales del Cuerpo administrativo provincial.

El cargo de vocal de la Comisión provincial, vacante por defunción del Sr. Zambrana, lo ha ocupado ayer el diputado por el distrito Latina-Chamberí D. Clemente Fernández.

El diputado provincial D. Andrés González Alberdi no ha asistido ayer a la Casa Palacio provincial con motivo de haber fallecido un hermano suyo, desgracia que deploramos muy sinceramente.

La sesión que la Diputación en pleno celebrará el martes próximo, seguramente durará bastantes horas, siendo probable que después del debate se suspenda la sesión para continuarla dos horas después, si así lo exige la discusión de los muchos asuntos de que ha de constar la orden del día. Dicha sesión será la última del actual período.

Ayer ha celebrado sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia interina del señor Pi y Arsuaga.

Hoy también volverá a reunirse dicha Comisión.

Se encuentra enfermo el diputado provincial D. Arturo Rodríguez, cuyo pronto restablecimiento deseamos muy cordialmente.

Las oficinas de la Sección de Quintas, establecidas en el piso principal de la Casa-Palacio provincial, han sido trasladadas a la planta baja del mencionado edificio, después de realizar obras de reforma muy acertadas.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

En la última sesión pública de la Sociedad Española de Higiene debía explicar un tema el doctor Tolosa Latour; pero encontrándose enfermo este señor, y no pudiendo asistir a la sesión, usó de la palabra el doctor Espina y Capó, para hablar sobre las leyes de protección a la infancia.

Dijo el doctor Espina que las leyes quedan incumplidas cuando éstas no son el resultado de las costumbres, y por esta razón quedan sin efecto todas las buenas disposiciones.

Por esta razón, lejos de disminuir la morbilidad y la mortalidad infantil, aumentan de día en día.

Habló luego del abandono en que se hallan los niños, que permanecen errantes por las calles y expuestos a ser aplastados por automóviles y tranvías.

La estrechez y miseria de las viviendas de la clase pobre hacen que estos niños se vean impelidos a desertar de la casa, tomando la calle como salvadora del hacinamiento y de

la falta de aire en que tienen que vivir forzosamente.

Es preciso que los Gobiernos se preocupen de construir escuelas públicas y parques de recreo, donde puedan estar estos niños vigilados en forma que no sea carcelaria. El ideal para la protección a la infancia sería la construcción de la ciudad moderna, de la ciudad jardín.

Si mal están los niños en las capitales, peor están en los pueblos, donde generalmente se les envía a convalecer, porque el abandono de toda regla de higiene es sistemático en las pequeñas poblaciones de la mayoría de las provincias.

Habló luego el doctor Espina acerca del matrimonio y sobre los asilos de la infancia, recordando el horror con que el público acoge la posibilidad de tener que ser recluso un niño en alguno de estos establecimientos.

De estos internados dijo el orador cosas que causaban honda pena por la defectuosa organización de las citadas instituciones benéficas, donde toda causa de enfermedad tiene su asiento.

Sólo una verdadera educación sanitaria podrá corregir el lamentable estado de atraso social, del cual ha de sacarnos la modificación de las costumbres y no la implantación artificial de leyes.

A continuación usó de la palabra la señorita Díaz Rabanada, profesora de la Normal de Maestras, siendo muy aplaudida al terminar el discurso, lleno de sentimiento y nutrido de observaciones que ha podido recoger en el desempeño de su cargo profesional, tan íntimamente ligado con la educación infantil.

La Srta. Díaz Rabanada demostró en su peroración extensa cultura pedagógica, que el público acogió con verdadera satisfacción.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

EL CONGRESO HISPANOAMERICANO

Se ha reunido en la Universidad de Sevilla el Comité local del Congreso cultural Hispanoamericano, asistiendo los Sres. Candau, Palomo, Manjarrés, Torres, Lanzas, Armario, Rodríguez González, Sánchez Pineda, Mitterhof, Cáceres, Gastalver, Castillo, Meana, Palomo (D. A.) y García de la Herrán, en representación del general Roure.

Se cambiaron impresiones sobre los trabajos ya realizados en Madrid por el Centro de cultura Hispanoamericana y en Sevilla por la Comisión organizadora del futuro Congreso.

Se acordó que sin pérdida de momento diéran comienzo los trabajos para la formación y publicación de un catálogo, lo más completo posible, de arte sevillano en todas sus manifestaciones, y cuyas monografías serán redactadas por las más competentes y eruditas personas en cada especialidad. La ilustración de todos estos trabajos está encomendada a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, habiéndose ya dado comienzo a esta labor bajo la dirección de los catedráticos señores Candau, Murillo y Sanz Arizmendi.

Se trató también de la organización de las Exposiciones culturales que han de celebrarse antes y durante el Congreso en los hermosos edificios ya construidos en la plaza de América.

Por último, se acordó proponer al Gobierno que la inauguración de este Congreso cultural se celebre en la primera decena del mes de mayo de 1920.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (París, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

LA VENGANZA DEL AJUSTICIADO

Cervantes.—La compañía Rambal alcanzó anoche, con el estreno de *La venganza del ajusticiado*, uno de sus más grandes éxitos. La *cuesta de enero* va a ser para la Empresa del favorecido teatro Cervantes una *plancha*.

El drama que anoche se desarrolló allí es de los que conmueven a las piedras.

El público, ávido de emociones duras, tiene la obra predilecta en *La venganza del ajusticiado*.

Los nerviosos deben ir a verla, porque, según dice uno de nuestros más afamados neurópatas, necesitan esta sobreexcitación momentánea.

El drama, como es natural, termina con el triunfo de la justicia sobre el malhechor, y éste final obra en el organismo sobreexcitado como analgésico, con lo cual se consigue un fin terapéutico.

La compañía de Rambal secundó muy acertadamente la labor de éste, que fué verdaderamente de artista.

P. ALVAREZ

GACETILLAS

Princesa.—Hoy sábado, a las nueve y tres cuartos de la noche, se pondrá en escena la comedia nueva en tres actos, original de don Pedro Muñoz Seca, titulada *La verdad de la mentira*.

El éxito enorme de esta última obra del aplaudidísimo autor aumenta en intensidad de día en día y ante todos los públicos, habiéndose contado hasta la fecha por llenos todas las funciones en que se ha representado.

En la función del sábado se representará *La verdad de la mentira*, por primera vez en función popular, a mitad de precios.

El domingo por la tarde y por la noche, ésta última en función especial, a precios especiales, *La verdad de la mentira*.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Español.—Siguiendo cada vez con mayor éxito la famosa comedia de magia *La pata de cabra*, el domingo, por tarde y noche, se pondrá en escena dicha obra, siendo la representación de noche a precios populares, por primera vez en día festivo.

La demanda de localidades es enorme para estas dos funciones.

Comedia.—El domingo, a las cinco de la tarde, se representará la cada vez más aplaudida obra *La venganza de Don Mendo*.

Por la noche, a las diez y cuarto, *La venganza de Don Mendo*.

El lunes, 12.º de moda, se pondrá en escena la comedia *Los íntimos*.

Centro.—Después de una ausencia de cuatro años, ausencia sensible y lamentable por todos conceptos, vuelve a presentarse ante el público madrileño el gran actor Francisco Morano, maestro, sin rival hoy, en la comedia y en el difícil arte de la naturalidad, sin efectismo alguno, que le ha colocado a la cabeza de nuestros más grandes actores contemporáneos.

El interés y el anhelo que el público madrileño tenía tiempo ha por aplaudir nuevamente a su actor favorito, se ha apresurado a demostrarlo acudiendo a Contaduría en demanda de localidades para la función inaugural, que se celebrará hoy sábado, en la sección de la noche, conforme se ha anunciado.

Para dicho acto se pondrá en escena la hermosa comedia del maestro Benavente *El collar de estrellas*, en la que el gran actor hace una de sus mejores creaciones.

El domingo, en la sección de la tarde, se representará esta misma obra, y en la de la noche la comedia *Papá Lebomard*, creación genial de este gran actor, que nadie ha superado hasta hoy.

El próximo jueves tendrá lugar el estreno del intenso drama en cinco actos, de Roberto Bracco, traducido al castellano por Enrique Thuillier, titulado *El santo*, en el que Morano

obtiene uno de sus triunfos más grandes y legítimos.

A juzgar por el interés despertado en el público, la función de hoy será un verdadero acontecimiento artístico de gran solemnidad.

Espera.—El domingo se representará, a las cinco de la tarde, la comedia de gran éxito *La señorita está loca*, y a las diez y media de la noche, la comedia nueva, cada vez más celebrada, *La felicidad de Antonieta*.

Se despacha en Contaduría de tres a ocho de la tarde.

CINES Y VARIETES

Justicia de Bufón LO VERA TODO MADRID DOS VECES

OTRA COMISION EX-TRAPARLAMENTARIA

España y la Sociedad de las Naciones

La Gaceta ha publicado los nombramientos de las personalidades que han de formar la Comisión para estudiar el ingreso de España en la Sociedad de Naciones. Dichas personalidades son las siguientes:

Por la Real Sociedad de Ciencias Morales y Políticas, D. Joaquín Sánchez de Toca, senador del Reino, ex presidente del Senado y ex ministro de la Corona; por la Comisión general de Codificación, D. Antonio Maura y Montaner, diputado a Cortes y ex Presidente del Consejo de ministros; por el Estado Mayor del Ejército, D. Valeriano Weyler, senador del Reino, ex ministro de la Corona y jefe de dicho Estado Mayor; por el Estado Mayor de la Armada, el vicealmirante don Augusto Miranda, senador del Reino y ex ministro de la Corona; por la Junta de Aranceles y Valoraciones, D. Augusto González Besada, diputado a Cortes, ex presidente del Congreso de los Diputados y ex ministro de la Corona; por el Consejo Superior de Fomento, D. Luis Marichalar, vizconde de Eza, diputado a Cortes y ex ministro de la Corona; y por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, D. Joaquín Fernández Frida, senador del Reino, director del Instituto Libre de Enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de Estudios marroquíes y ex ministro de la Corona.

A éstos se les agregan:

D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, diputado a Cortes y ex Presidente del Consejo de ministros; D. Rafael Gasset y Chinchilla, diputado a Cortes y ex ministro de la Corona; D. Juan de la Cierva y Peñafiel, diputado a Cortes y ex ministro de la Corona; D. Santiago Alba y Bonifaz, diputado a Cortes y ex ministro de la Corona; D. Francisco de A. Cambó y Batllé, diputado a Cortes y ex ministro de la Corona; D. Melquíades Álvarez y González, ex diputado a Cortes; D. Manuel González Hontoria, diputado a Cortes y ex subsecretario de Estado.

DE HACIENDA

Ha visitado al ministro una Comisión de productores de luz eléctrica de Soria, acompañada del vizconde de Eza, para hablarle de un concierto con la Hacienda para el pago del impuesto del 17 por 100.

También le ha visitado una Comisión de ingenieros industriales para pedirle se les exceptúe del real decreto de 30 de abril último, sobre inspección, en el que se dispone que no podrán ejercer la inspección más de dos años seguidos.

El subsecretario rectificó algunos conceptos que se le han atribuido contestando ayer a las peticiones que le formularon los funcionarios del ministerio.

Negó que hubiese ofrecido fiscalizar todos los nombramientos que haga el ministro. Se limitó a decir que procuraría fuesen cumplimentadas las leyes y reglamentos en los nombramientos que se hagan y tenga él intervención.

Dos días después me hicieron venir asediadamente, formaron un lío con mis antiguos efectos, y luego me condujeron a una oficina, donde me dieron cincuenta francos, diciéndome:

—Ya podéis iros.

—¿Dónde está mi hija?—pregunté.

—No lo sabemos.

Por más que rogué y supliqué no obtuve respuesta alguna.

Salí del hospital y luego de la ciudad. Aunque atormentada con el recuerdo de mi hija, encontraba cierto bienestar al verme sola en un camino. Sentía cuán preciosa es la libertad. Mi corazón latía violentamente a la vista del primer pueblo que doliente de mí descubrí en la llanura.

Por la tarde, un poco antes de ponerse el Sol, distinguí grandes edificios aislados, cuyos tejados encarnados parecían de fuego a los rayos del sol poniente. Era una granja.

Sin saber por qué, me detuve bruscamente y me estremecí al oír el relincho de los potros llamando a sus madres, el mugido de las vacas al dirigirse al abrevadero, los ladridos de los perros y el balido de las ovejas marchando hacia los rediles y respondiendo a las llamadas de sus conductores.

Aquellos rumores, aquellos ruidos diversos me eran familiares; los conocía, los había oído muchas veces, y recordé que ya había sido criada de granja.

La emoción y una especie de alegría hicieron correr mis lágrimas. El camino de la granja estaba delante de mí; le tomé el cabo de un cuarto de hora llegaba a la

(39) Follón de «La Correspondencia de España».

AMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Ver andar. Los oídos me zumbaban horriblemente; me hallé en medio de una profunda oscuridad, y después de lanzar un gran grito caí al suelo desplomada y sin conocimiento.

¿Cuánto tiempo estuve así, inanimada, casi muerta? No puedo decirlo. Cuando volví en mí, estaba tendida en una cama y a mi cabecera vi dos religiosas, dos hermanas de la Caridad.

Supé una tarde que unos pasajeros me recogieron tendida en medio del camino, me pusieron en su carruaje y me condujeron al hospital.

XXII

Dionisia tenía cogida una mano de su vieja amiga y la estrechaba contra su corazón.

Después de un momento de silencio, Clara Guérin continuó:

—Cuando recobré el conocimiento habían pasado ya tres semanas desde mi entrada en el hospital. Durante este tiempo, dominada por un espantoso delirio, había estado constantemente entre la vida y la muerte.

Vivía por milagro, pues había dado a luz sin sufrir, o más bien sin tener conciencia de lo que por mí pasaba.

No me acordaba de nada. Todo era oscuro en mi pobre cabeza, y estaba tan quebrantada, tan débil, que no podía hacer ningún movimiento.

Me interrogaron. No respondí. También había perdido la voz. Por otra parte, ¿qué hubiera podido contestar? No sólo no recordaba mi desgracia, sino que hasta olvidé mi nombre.

Todos los cuidados que se pueden prodigar a una desgraciada, en el estado en que me hallaba, me fueron prestados. Las religiosas no se separaron de mí un momento.

Sobre todo, yo era objeto de la solicitud de un joven médico que se interesaba por mí de una manera especial. Fué el facultativo que primero me asistió y que probablemente me había salvado.

Tardé mucho en recobrar mis fuerzas; cuatro meses transcurrieron antes de que pudiese levantarme, sostenerme de pie y dar algunos pasos apoyada en el brazo de una religiosa.

No se temía ya por mi vida, pero no estaban muy seguros en cuanto a mi razón. En efecto, si mis fuerzas volvían poco a poco, la noche de mi cerebro no se disipaba.

La voz había vuelto, hablaba, respondiendo a algunas preguntas; pero respecto al pasado, no recordaba nada.

Pasaron dos meses más; me restablecí completamente. Queriendo hacerme útil, trabajaba un poco, ocupándome de la ropa blanca. Estaba, pues, en estado de dejar el hospital. Pero la memoria no volvía, y mi cabeza permanecía en la misma oscuridad.

Un día el joven médico, a quien tenía afección, y con el cual me complacía en hablar, me interrogó en presencia de otros varios caballeros. No pude contestarle.

—Veamos—me dijo entonces,—¿no os acordáis que habéis estado encinta, cuando estáis en el camino, a corta distancia de la ciudad?

Hasta entonces no habían querido hablarme de mi hijo. Juzga, pues, Dionisia, de mi emoción al oír las palabras del joven médico. Era madre, lo había olvidado y me lo recordaban.

—¡Ah!—exclamé.—¿Ya me acuerdo, ya me acuerdo! ¿Mi hijo?... ¿Dónde está mi hijo? ¡Ah!; ¡Ha muerto!

—Tranquilízase—me dijo vivamente el médico—vuestra hija existe.

Junté las manos, y radiante miré al Cielo, agradeciendo a Dios haber dejado vivir al inocente ser.

—¿Dónde está mi hija?... Porque habéis dicho que era una niña...

—Sí, la tiene la nodriza.

—¿Por qué no me han hablado de ella? —Esperábamos que recobrarseis la memoria.

—¿Me devolverán mi hija?—pregunté.

—Sí, más tarde.

—¿Por qué no ahora?

—Porque no tenéis familia, puesto que habéis olvidado vuestro nombre y el del lugar de vuestro nacimiento. Hoy estáis buena y tenéis fuerza para trabajar; pero hasta el presente no tenéis ningún medio de existencia. Si se os devolviese vuestra hija, ¿cómo haríais para criarla y educarla?

—¿Es verdad!—murmuré lanzando un suspiro.

—Ya lo veis—me dijo uno de los otros caballeros,—es imposible en estas condiciones que se os dé a vuestra hija. No tengáis inquietud, porque no está abandonada y velan por ella.

—Si al menos pudiera verla...

—Desgraciadamente, está lejos de aquí; pero ya veremos.

Otro de los señores tomó la palabra y me preguntó si quería quedarme en el hospital en calidad de sirvienta.

Después de reflexionarlo un poco, dije que no, pues me disgustaba aquel establecimiento donde veía muertos constantemente, y hacía tiempo que deseaba respirar el aire libre de los campos.

—Bien—dijo aquel caballero,—no queremos reteneros a la fuerza; pero ¿dónde iréis al salir de aquí?

—No lo sé.

—¿Cómo haréis para vivir?

—Trabajaré.

Aquellos señores hablaron un instante y luego se separaron. El resto del día y toda la noche lloré pensando en mi pobre hija. ¡Ay! ¡No debía llevar a verla!

EL CRIMEN DE VALLECAS

HABLANDO CON DOÑA PABLA ESTEBAN

LA DESAPARICION DE JUAN LUIS ESTEBAN ES MUY EXTRAÑA, Y SUS SEÑAS COINCIDEN CON

..... LAS DEL CADAVER

El crimen de Vallecas continúa en el más impenetrable misterio.

Varias son las pistas que se siguen para lograr la identificación del cadáver; pero la que hasta ahora llama más la atención, a pesar de las dudas inusitadas, es la que se relaciona con la desaparición del escribiente de la Asociación de Ganaderos, Juan Luis Esteban.

Como juzgáramos de gran interés conocer las manifestaciones de su hermana, doña Pabla Esteban, que denunció tal desaparición, acordamos a su domicilio, calle del Olivar, números 39 y 41, y obtuvimos los siguientes interesantes datos:

Doña Pabla Esteban

Se trata de una señora, mejor dicho señorita, puesto que es soltera, de unos cincuenta años de edad, que vive con suma modestia en un piso bajo de la citada calle.

Preguntamos detalles a doña Pabla sobre las señas personales de su hermano, y nos manifestó lo siguiente:

«Mi hermano Juan Luis, que era viudo, y yo, vivíamos hace bastante tiempo en la misma casa de la Asociación de Ganaderos, de la que él era escribiente.

Ganaba 50 duros mensuales, de los cuales me entregaba 20, quedándose con el resto.

Era mi hermano persona que no tenía amistades.

Hace muchos años, hallándose en Barcelona, presencié el terrible suceso de la explosión de una bomba en el Liceo, y su razón sufrió desde entonces algún trastorno. Se agravó, años después, en Madrid, porque también tuvo la desgracia de presenciar los horrores de la explosión de la bomba de Morral, en la calle Mayor.

Debido a su estado mental, sabía yo con él a todas partes. Su único trato era con su hermana Pabla. Le esperaba a la salida de la oficina, y nos íbamos al Hipódromo a tomar el sol. Algunas veces nos deteníamos en el café de Gijón, y allí, los dos solos, sin alternar con nadie, tomábamos alguna cosa, y a casa.

Cómo desapareció

Hace más de un año que Juan Luis desapareció de casa.

Llevaba bastante tiempo que se encontraba perfectamente de salud. Sus grandes ataques de locura no habían vuelto a repetirse y cumplía perfectamente sus deberes de empleado en la Asociación de Ganaderos.

El día 17 de diciembre de 1917 fue a la oficina, por la mañana, como todos los días, y al regresar a casa, me dijo que tenía que volver por la tarde a la Asociación de Ganaderos porque tenía que recoger la firma con el presidente.

En efecto, a las cinco de la tarde salió de casa y entró en la oficina, que estaba y sigue estando en la misma casa de la calle de las Huertas, donde entonces teníamos los dos hermanos nuestro domicilio.

Según supe después, recogió la firma en la oficina y guardó sus papeles, diciendo, a eso de las seis de la tarde, a un compañero suyo llamado Garzón:

«Vuelvo en seguida, Garzón. Voy a un asunto.

Hay que hacer constar que el día 17 de diciembre empezó a nevar copiosamente a última hora de la tarde. El frío era grande, a pesar de lo cual, mi hermano salió a cuerpo, lo cual demostraba que se proponía alejarse sólo unos pasos.

En la calle del León, esquina a la de las Huertas, se encontró al administrador de la Asociación de Ganaderos, un señor llamado D. Manuel, que ya murió, el cual, al ver a mi hermano a cuerpo, le preguntó:

«¿Adónde va usted tan fresco? A lo que mi hermano contestó:

«Voy ahí mismo, a la vuelta, y en seguida vuelvo.»

En este punto doña Pabla da señas de alguna emoción, y nos dice, dejándonos profundamente sorprendidos:

«No volvió a saberse ya nunca más de él.»

Trabajos para encontrarle

«Aquella noche—continuó doña Pabla,—no volvió a la oficina ni a casa. En la oficina dejó el abrigo. Ningún compañero suyo ha vuelto a verle más.

Yo, caballero, he hecho infinitas gestiones para encontrar a mi hermano. He ido a la Dirección de Seguridad dos veces por semana y he hablado con policías, con agentes y con el Sr. Fernández Luna. He logrado que se telegrafe a todos los Gobiernos civiles de España y he ido al Depósito de cadáveres siempre que se ha comunicado la recogida de algún desconocido ocurrido en la calle. Ninguno era mi hermano. En cierta ocasión fui a Cerecedilla, donde había aparecido entre la nieve el cadáver de un desconocido, en parte comido por las aves de rapina. Tampoco era mi hermano. Fui a Colmenar, a un pueblo de Valencia... He hecho toda clase de gestiones para dar con su paradero, sin conseguirlo...

Desde el día de su extraña desaparición no he vuelto a tener la referencia más insignificante de mi hermano.»

Las señas del desaparecido son las del cadáver

«Señora—la dijimos.—Usted ha visto los restos hallados en Vallecas y habrá usted sacado una impresión, que le agradeceremos nos comuniqué.

Doña Pabla Esteban es una señora perfectamente normal, en quien no se advierten nerviosidades ni alteraciones que hicieran sospechar la existencia de una imaginación demasiado viva ni de histerismo. Por el contrario, doña Pabla da la impresión de una mujer muy serena y razonable.

Pues bien, doña Pabla tiene la impresión de que los restos hallados son los de su hermano.

«Oigan ustedes—nos dijo.—Mi hermano Juan Luis tenía, cuando desapareció, cincuenta y ocho años. Esta es la edad que los médicos aseguran corresponde al sujeto cuyo cadáver se ha encontrado.

Su pelo era rubio y bastante cano. El pelo del cadáver es del mismo color. Además, la calva es idéntica y se aprecia perfectamente en el cráneo encontrado un pequeño mechón de cabellos que cubría la calva en alguna posición, lo mismo que tenía mi hermano, pues éste acostumbraba a peinarse con algunos cabellos crecidos de un lado de la cabeza, que se pasaba por encima de la calva.

La boca de mi hermano era pequeña, y también lo es la del cadáver.

Son iguales la anchura del cuerpo y el tamaño de la mano.

Pero el detalle más significativo es el de la pierna.

Mi hermano, en cierta ocasión en que estuvo sometido a reconocimiento en el Hospital Provincial, tuvo que sufrir una camisa de fuerza, y al hacer unos movimientos violentos con las piernas se hirió en los tobillos con las hebillas de la camisa de fuerza, que le dejaron seis cicatrices: tres en cada pierna.

«¿Está usted segura? —Segurísima. Yo acostumbraba a lavar los pies a mi hermano, y he visto de cerca muchas veces las pequeñas cicatrices...»

En la pierna encontrada en Vallecas aparecen claramente marcadas dos de estas cicatrices.

«Dicen los médicos que no son cicatrices las del cadáver.

«Son cicatrices idénticas a las de mi hermano. Se ha encontrado sólo una pierna, y ésta corrompida en parte, por lo que sólo se pueden apreciar dos cicatrices.

También he observado en el pie el juanete que padecía mi hermano.

«¿Y la cicatriz de la espalda? —No se aprecia. La cicatriz es debida a un pinchazo que, siendo niño, le dió otro muchacho con una lezna, jugando. El cuerpo está lleno de barro y la carne podrida. La pequeña cicatriz, por tanto, no puede ser observada. Lo mismo ocurre con un pequeño lunar que tenía en la espalda.

¿Si apareciera la otra pierna?

Hay algunos detalles en el cadáver que resultan confusos. El cadáver estaba afeitado. Mi hermano usaba bigote. En cambio coinciden las señas de los dientes. Mi hermano no tenía ningún diente en la mandíbula superior, en la que gastó dentadura postiza.

«Recordemos que antes de comparecer usted se lanzó por el médico forense este detalle de la huella que se apreciaba en el cadáver de la dentadura postiza.

«En efecto. Mi hermano no gastaba dentadura ya hacía diez años.

«¿Usaba dentijas? —No, señor.

«¿Cree usted que le cortaron el dedo? —No se concibe esto. A nadie se le corta de un hachazo un dedo para sacar una sortija. Creo que el dedo fue roto al desenterrar el cadáver de donde debió estar primitivamente oculto...»

Juan Luis llevaba siempre dinero

«Vayamos a la cuestión del dinero, señora, que es detalle de suma importancia. ¿Llevaba su hermano dinero el día de su desaparición? —Mi hermano siempre llevaba dinero. El día que desapareció llevaba 800 pesetas. A mí en casa, sólo me dejó 50. Si mi hermano, que era muy bueno, hubiera tenido la intención de hacer un viaje, no me hubiera dejado en la miseria...»

«Mi hermano tenía algunos ahorros y siempre llevaba los billetes en la cartera. En casa jamás dejó su pequeño capital.

«¿Tenía alguna otra cantidad? —Sí, señor. Quinientas pesetas en una acción del Banco de León XIII, y 175 pesetas en cuenta corriente, de las que nadie ha tocado un céntimo.

«¿Qué negocios tenía su hermano? —Ninguno.

«¿Nunca trató con nadie de asuntos de dinero? —Jamás.

«¿Sin embargo... —Una vez sólo... —Veamos.

La compra de una casa y un préstamo negado

«En cierta ocasión me llevó mi hermano al café de Gijón, donde estaba citado, según dijo, con un conocido.

«En efecto, llegamos, y vi a un hombre de pueblo, que le esperaba en una mesa alejada de donde nosotros nos sentábamos comúnmente. Me dijo mi hermano que se trataba de un amigo, cuyo nombre no me dió. Nunca me explicó esta reserva.

Hablaron de la casa que mi hermano quería comprar en un pueblecito cerca de Madrid... Yo traté de disuadirle. ¿Cómo comprar una casa con nuestros escasos medios? El desconocido insistía en venderla en buenas condiciones. Mi hermano habló de sacar el dinero del Banco de León XIII... El desconocido le animaba a ello... Al fin, se desahizó la compra, y mi hermano desistió de comprar la casita...»

«Yo no supe hasta mucho más tarde cómo se llamaba ni quién era el desconocido.

«Sólo un día mi hermano me volvió a hablar de él.

«¿Sabes quién me ha querido dar un sablazo?—dijo.

«No sé.

«El que me quería vender la casita.

«¿Y cómo ha sido?—le pregunté.

«Ha ido a la oficina a pagar unos recibos de ganadería; pero resultó que no llevaba dinero bastante. El administrador le ha armado un escándalo y él, entonces, se ha dirigido a mi despacho y me ha pedido prestado algún dinero; pero yo no se lo he dado...»

«Fué la única persona que ha tratado con mi hermano—terminó diciendo doña Pabla— asuntos de dinero.

Desaparecido mi hermano, yo he encontrado a ese señor varias veces en Madrid; pero a pesar de estar presentados, no me ha saludado y se ha limitado a mirarme de reojo... Jamás me ha preguntado por mi hermano...»

Meses después de la desaparición de Juan Luis supe yo el nombre y la residencia del desconocido. Se trata de un vecino del pueblo de San Agustín de los Reyes, llamado Lorenzo Ginés.

Sé que el juez de instrucción le ha llamado a declarar a Vallecas...»

Termina el relato

Aquí terminó su relato la pobre doña Pabla Esteban, que protestó vivamente de que se haya dicho que ella nada había hecho en un año por encontrar a su hermano, cuando no ha desperdiciado una ocasión de dar con su paradero, haciendo incluso costosos viajes.

También protestó, con muchísima razón, de que se le atribuya el móvil egoísta de querer que se declare la identidad del cadáver encontrado, para poder heredar los escasos bienes del Banco de León XIII, que debería repartir con otro hermano suyo, domiciliado en Zaragoza.

«Eso es una infamia, que nadie puede suponer en mí—dijo.

Insisto en que el cadáver encontrado parece el de mi hermano...»

«Faltan por encontrar—dijo doña Pabla— la otra pierna con su pie, y un brazo.

Si la otra pierna apareciera, y en ella se observaran análogas cicatrices a la altura del tobillo, la identificación del cadáver era cosa probada.

Deducciones

No puede nadie asegurar que el cadáver de Vallecas sea el de Juan Luis Esteban Salanova; su hermana no ha podido reconocer las facciones, porque falta la carne en muchos sitios, a causa de lo avanzadísimo de la putrefacción; pero es innegable que hay detalles que coinciden con las señas del desaparecido y que tienen grandísimo valor.

No se trata de una pista que deba ser despreciada.

Además, la desaparición del Sr. Esteban no puede ser más extraña. El Sr. Esteban se hallaba en su estado normal en la época de su desaparición. Saló a cuerpo; fué a un lugar cercano a su oficina, y no volvió más a ésta. Todo esto es muy extraño.

Alguien que conociera su costumbre de llevar dinero en la cartera, debió tenderle una celada. ¿Dónde? ¿Cómo? Esto es lo que hay que descifrar.

Por otra parte, con todo respeto a la opinión de los facultativos que han reconocido el cadáver, hemos de decir que la descomposición avanzadísima de éste, que permite ver en casi todas partes el esqueleto, revela un plazo mayor de un mes al de la fecha de la defunción.

Volvemos a repetir: No es razonable abandonar esta pista, como se ha querido abandonar, según las manifestaciones oficiales publicadas.

«¿Quién pudo citar a D. Juan Luis Esteban el 17 de diciembre de 1917 en los alrededores de las calles de las Huertas y del León? Este es un camino que se debe seguir.

En busca de Ginés

Para aclarar ciertos extremos expuestos por doña Pabla Esteban, el juez instructor del sumario ha dispuesto que comparezca a su presencia el vecino del pueblo de San Agustín de los Reyes, Lorenzo Ginés.

Sabemos que los agentes Sres. Marugán y Richardo le están buscando por Madrid, pues se trata de persona que para poco tiempo en el pueblo de su naturaleza.

Seguramente que al leer las noticias que los periódicos publican relacionadas con la declaración de doña Pabla, se presentará al juez, en Vallecas, para relatar los detalles que conozca relacionados con D. Juan Luis Esteban y de las relaciones que con éste pudiera tener.

Comparece Ginés

El vecino de San Agustín, Lorenzo Ginés, se ha presentado al Juzgado cuando supo que se le buscaba.

El juez dispuso que pasara al cementerio para que examinara los restos, y Lorenzo Ginés afirmó que no los reconocía.

Un empleado de la Asociación de Ganaderos

También compareció en Vallecas el empleado de la Asociación de Ganaderos Ismael Garzón, amigo del desaparecido Luis Esteban Salanova, y dijo que los restos encontrados no eran los de su antiguo compañero.

La afirmación no puede ser más extraña, toda vez que es imposible reconocer las facciones del cadáver, completamente desaparecidas bajo los efectos de una avanzadísima descomposición.

La identificación del cadáver sólo puede hacerse por persona que conozca detalles fisiológicos que hayan podido permanecer indelebles a pesar del tiempo transcurrido, como ocurre con su hermana doña Pabla Esteban.

AUTONOMÍA REGIONAL

LA COMISION EXTRAPARLAMENTARIA

LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y LA PROFESIONAL : - : DE OBRAS PÚBLICAS : - : APLICACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL : - : CATALÁN : - : DICE EL CONDE DE ROMANONES : - :

LA REUNION DE AYER

Comenzó a las seis de la tarde. El Sr. Sánchez de Toca, al ver a los periodistas, dijo:

«¿Qué hay, señores? —Nada. En espera.

«Pues si no hay reclamo, no hay perdiz. El Sr. Ruiz Jiménez manifestó que hasta el lunes no se posesionaría de la presidencia del Consejo de Estado, porque había que cumplir antes algunos trámites.

«¿Llegarán ustedes a la base 14?—le preguntaron los reporteros.

«No lo creo difícil—contestó—, porque hay para ello un factor inmejorable, que es el Sr. Alcalá Zamora. Es portentoso; se plantea una discusión, y, mientras discutimos, él redacta una fórmula con una rapidez admirable.

El Sr. Gasset confirmó que presentaría un voto particular a la base referente a las fuerzas militares y quizás alguno a otra base.

No ocultó que lo referente a los Tribunales tendría gran discusión, porque de los 14 que componen la Comisión, 13 son abogados.

El Sr. Pradera, al conocer que el Sr. Gasset formulaba al fin voto particular a la base octava, se mostró muy extrañado, pues él creía que anteanoche habían quedado todos de acuerdo.

El Presidente del Consejo manifestó que durante la recepción diplomática celebrada ayer tarde en el ministerio de Estado, había recibido a diez y siete embajadores y ministros plenipotenciarios.

Añadió que no había visto al gobernador de Barcelona, y que éste trala billete de ida y vuelta valedero para muchos meses y, si se quiere, para muchos años.

Confirmó que el motivo principal de su visita a Madrid es la cuestión social de aquella provincia.

A LA SALIDA

Como había empezado más tarde la reunión, ésta se prolongó hasta las nueve y media de la noche, y aun después de levantar la sesión siguieron unos minutos discutiendo los vocales en grupos separados, como si trataran de convencerse mutuamente.

El Sr. Morote entregó a la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Por tener el Presidente del Consejo que concurrir el ministerio de Estado, donde se celebró la semanal recepción diplomática, la Comisión extraparlamentaria no se reunió hasta las seis de la tarde, continuando el examen de las bases y adelantando mucho su trabajo en el estudio del estatuto regional en sus extremos fundamentales.»

DICE EL CONDE

Al terminar la reunión manifestó el Presidente del Consejo que hoy continuarían, a las cuatro y media, y que no se levantaría la sesión hasta terminar el examen de todas las bases, aunque fuese preciso para ello cenar en la Presidencia.

El conde se mostraba satisfecho, porque se había avanzado bastante.

LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

Fué la sesión de ayer una en que más avanzó en sus trabajos la Comisión, no obstante haberse anunciado fundamentalmente que reanudaríase con mayor empeño, si cabe, la discusión suscitada en la sesión anterior sobre la base décima.

Tales augurios se habían hecho, que no se creía que la Comisión pudiera terminar el examen y aprobación del estatuto de Cataluña sin invertir en ello varias sesiones. Pero si bien se habían hecho esos augurios, había abierto por otra parte camino a la esperanza de llegar a una solución pronta y satisfactoria en el seno de la Comisión, la actitud acentuadamente conciliadora en que se colocó en la reunión del jueves el Sr. Maura.

Este asistió a la sesión de ayer desde sus comienzos, y su intervención en los debates no se hizo esperar.

Inmediatamente que la reunión empezó, se reanudó la discusión de la base décima, que quedó interrumpida al terminar la sesión anterior, y el Sr. Maura, que no había tenido ocasión de tomar parte en ella por haber estado ausente, intervino en forma que se prestó a que los demás individuos de la Comisión vieran que estaba en camino de llegar, más pronto de lo que podían suponer, a fórmulas que permitieran la aprobación de una base que, por referirse a materia tan delicada como la enseñanza, había suscitado, desde que su examen se inició, debate empujadosísimo.

ACERTADA INTERVENCIÓN DEL SR. MAURA

Individuos de la Comisión nos manifestaban anoche, después de la reunión, que el Sr. Maura, adoptando la postura que en esta información reflejamos, había alejado toda posibilidad de complicaciones, no sólo en el seno de la Comisión, sino más tarde en las Cortes, evitándolo gracias a las modificaciones introducidas en la redacción de la base referida.

Con todo, esa base se prestará a debate en el Parlamento, pero nunca a la discusión enconada a que se habría prestado su primitiva redacción.

EL CASTELLANO EN LAS ESCUELAS

El acuerdo a que se llegó, previa la inter-

vención de varios comisionados, entre ellos el Sr. Alba, consiste en consignar taxativamente que la enseñanza en la escuela primaria se sujete al mismo plan que rija en el resto de la nación. Por consiguiente, aquélla se dará en castellano. Tampoco se admita, en lo que se relacione a personal, variación alguna.

Esto por lo que hace a los establecimientos de Primera enseñanza.

SISTEMA BILINGÜE

En lo que se refiere a las escuelas técnicas profesionales, se aceptó el criterio defendido por el Sr. Pradera.

Defendió éste como solución que el alumno tenga derecho a contestar en castellano, si así lo creyere oportuno, aunque el profesor empleara el catalán.

Esa solución fué aceptada por todos.

LOS TITULOS

Quedó eliminada de la ponencia la cuestión relativa a los certificados de actitud y designación de juzgadores en establecimientos que no tengan carácter oficial.

Mantenido quedó de un modo expreso la facultad soberana del Estado en cuanto afecta a la expedición de títulos y colación de grados.

Fué opinión sustentada y que prosperó en el seno de la Comisión la de que, en el caso de que se tratara en el día de mañana de variar el régimen actualmente en vigor sobre títulos y participación de juzgadores no oficiales, habría de acometerse la innovación, dándole carácter general y llevándola a un proyecto de ley especial, desechándose toda idea conducente a que pudiera ser regulada dentro del estatuto de Cataluña y con carácter, por consiguiente, exclusivo para dicha región.

OBRAS PÚBLICAS

Quedó después de esto aprobada la base décima, entrándose en seguida en la discusión de la base undécima, que se refiere a Obras públicas.

Tomaron parte en el debate que se mantuvo ayer acerca del contenido de esta base casi todos los comisionados, examinándolo de modo muy minucioso, singularmente el señor Gasset, pues abarcando materias como las referentes a ferrocarriles, puertos y carreteras, podían en lo porvenir suscitarse cuestiones de consecuencias graves para la Economía nacional.

Habría, pues, que cuidar de que la redacción de la base no pudiese prestarse a esas consecuencias, en ese sentido se hicieron en el texto primitivo correcciones precisando conceptos.

SE DISCUTIRÁ EN EL PARLAMENTO

Con todo eso, no se oculta a los comisionados que su labor en cuanto se refiere a esa base, más que a otras, no sea definitiva, pues habrá que hacer de ella, en el Parlamento sin duda, un examen más meditado para evitar reclamaciones de intereses muy respetables y a los que afectan los extremos de la base expresada.

Esta quedó aprobada, después de una discusión tranquila.

UNA BASE QUE NO ES DISCUTIDA

La base siguiente, ó sea la doce, trata de las instituciones agrícolas y económicas, que tienen por misión la de fomentar la riqueza nacional y regional.

Esta base fué leída, y sin discusión de ningún género quedó aprobada.

EL DERECHO CIVIL

Por último, se entró en el examen de la base trece.

Por virtud de esta base, se autoriza al Gobierno regional para la compilación del derecho catalán en todo lo que tiene de real y existente, elevándola luego al Gobierno para que éste la publique como ley.

Fué esta base muy modificada. El Sr. Maura defendió su contenido, impugnando éste el señor marqués de Alhucemas.

Este sostuvo que había a todo trance que evitar que mañana la Diputación regional se excediera en sus funciones, tratando de constituir un nuevo Código catalán, en vez de limitarse a la compilación de elementos jurídicos.

LA FÓRMULA DE ACUERDO

Intervinieron otros comisionados, entre éstos el Sr. Cierva, y como resultado del debate sereno y amplio que se sostuvo, resolvióse que el Gobierno en su día, oyes a la Comisión de Códigos, y si éste entendía que la Diputación regional se había excedido en la compilación, rebasando los límites que el estatuto le marca, no pudiera aquél publicarla como ley, sin antes someterla a la aprobación de las Cortes.

SOBRE TRIBUNALES DE JUSTICIA

No fueron aprobadas más que las cuatro bases de que queda hecha mención, interrumpiéndose la reunión al entrar en la base catorce, que tiene también una importancia evidente, por referirse a los Tribunales.

NO SE LLEGA A LA APROBACIÓN

El Sr. Alcalá Zamora ya ha anunciado

que, dados los términos en que dicha base está redactada, él, desde luego, se reserva toda libertad de acción.

Quedan por discutir cinco bases del estatuto de Cataluña.

HOY DEBE TERMINAR LA DISCUSIÓN DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

El jefe del Gobierno anunció anoche a los comisionados su deseo de terminar en la reunión de hoy la aprobación del estatuto de Cataluña, invitándoles a cenar esta noche.

La reunión de hoy comenzará a las cuatro y media. Si no se hubiera llegado a dar cima a la labor para la hora de cenar, la reunión se interrumpiría para esto, reanudándose después con objeto de terminar hoy.

DESPUÉS SE DISCUTIRÁ LA AUTONOMÍA MUNICIPAL

En ese caso, la Comisión descansará el lunes, reanudando el martes las sesiones para entrar en la parte de ponencia que trata de la autonomía municipal.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno se mostraba anoche muy satisfecho del curso que lleva el trabajo de la Comisión extraparlamentaria, cuidando mucho de ensalzar la labor que está realizando.

«Primero—decía el Presidente—llegó a propalar la especie de que no habría Comisión extraparlamentaria. Más tarde se anunció que ésta no funcionaría porque no aceptarían puestos en ella número suficiente de individuos para ello.

Cuando se vio alejada esa eventualidad, se habló por los mismos elementos que tales cosas propalaban, de que la ponencia no llegaría a entenderse, y si lo lograba, en el pleno, los individuos que lo componían se irían los trasos.

Ahora vemos que todo eso que se propalaba es puramente tierra y que la Comisión extraparlamentaria dará cima a su trabajo, aunque para ello, cuantos la integran, tengan que dar uno y otro día pruebas de grandes transacciones patrióticas.

Y nos presentaremos en las Cortes antes de lo que muchos creen, tal vez en la semana próxima, y en ellas todo se discutirá. No tengo apremios de tiempo. La discusión podrá ser, por consiguiente, todo lo amplia que deseen cuantos intervengan en ella. Ahora bien, lo que hará el Gobierno es que la discusión del presupuesto se alterne con la del proyecto de ley autonómico.»

En los propósitos del Gobierno está, según oímos anoche al conde de Romanones, el de que las Comisiones que entiendan en este proyecto en las Cámaras, formen parte los individuos de la Comisión extraparlamentaria que en ellas tienen representación.

LOS CONSERVADORES

Se habló anoche de una reunión de ex ministros conservadores en el domicilio del señor Dato.

Ha habido, en efecto, una reunión de personalidades conservadoras, pero no en la casa del Sr. Dato, sino en la del señor vizconde de Eza.

El hecho de que la reunión se haya verificado en el domicilio del ex ministro de Fo-

mento, no puede ser interpretado como señal de disidencia.

Por el contrario, los que a ella asistieron, son de los que más pruebas de adhesión tienen dadas en todo momento al jefe del partido y más identificadas se hallan con éste.

En la reunión hubo un cambio de impresiones, sobre lo que en la actualidad es tema de discusión en el seno de la Comisión extraparlamentaria.

Cremas Marie Brizard Licor soador. Prefecto de las señoras.

Alcance político

EL VIAJE DE GONZÁLEZ ROTHWOS

Ha sido la cuestión debatida ayer tarde en los círculos políticos, constituyendo el tema preferente de las conversaciones.

Los motivos del viaje se supone cuáles hayan sido, aunque con exactitud no puedan concretarse.

Lo que puede decirse, sin temor a que nadie lo rectifique, es que anteaer a medio día no tenía el Sr. González Rothwos propósito alguno de realizarlo, entre otras razones, porque no se le había hecho indicación alguna todavía de que se trasladase a Madrid.

Recibió la orden de venir a esta corte, indicándole la conveniencia de que saliera, a ser posible, en el expreso, a las cuatro de ayer tarde, y sin perder momento, el Sr. González Rothwos arregló su viaje.

Durante éste, el gobernador de Barcelona no ha hablado con nadie acerca de las causas que exigieran su presencia inmediata en esta corte.

Personalidades barcelonesas que han hecho el viaje con él, y con las cuales hemos tenido ocasión de hablar ayer tarde, nos declaran que la impresión que han sacado de las palabras que habían cruzado con el Sr. González Rothwos es que éste ignoraba también la causa del mismo.

Se le había hecho la indicación al gobernador de Barcelona de que inmediatamente que llegara, desde la estación se dirigiese al ministerio de Estado, en donde le aguardaba, para conferenciar, el jefe del Gobierno.

La indicación, como no era menos de esperar, fué atendida escrupulosamente. El expreso llegó a las doce y media de la tarde, y momentos después se hallaba en el ministerio de Estado conferenciando con el Presidente del Consejo el Sr. González Rothwos.

Aquellos que conocen lo que en Barcelona está sucediendo relacionan el viaje a que aludimos con las referencias que haya dado acerca de la situación social de Barcelona la Comisión que forman los señores conde de Caralt, Sedó y Ferrer y Vidal, y que se halla aquí gestionando la derogación de lo dispuesto, dando una nueva organización a la Junta de Aranceles.

La organización del sindicalismo toma un incremento grande, dándose el caso de que vayan adhiriéndose a ella un número conside-

rable de obreros; de éstos, unos, por omisión, y otros, espontáneamente.

De otra parte, el elemento patronal no hace nada que tienda a ayudar la acción gubernativa, advirtiéndose también otras omisiones.

Todo esto ha creado una situación especial, que preocupa hondamente en Barcelona, habiéndose creído el conde de Romanones en el caso, después de escuchar cuanto haya podido decirse, de llamar a Madrid al Sr. González Rothwos.

Creemos que con esta cuestión y no con la Asamblea próxima está relacionado el viaje, al que de todas maneras se concede singular importancia.

QUENEO Y ROTHWOS

Ayer tarde han celebrado una larga conferencia los señores ministro de la Gobernación y gobernador de Barcelona.

El jefe del Gobierno declaraba anoche, que el Sr. González Rothwos había venido en efecto a tratar con el Gobierno de cuestiones allí pendientes e informarle de extremos que al Gobierno importaba conocer con exactitud.

Hoy mismo vuelve a Barcelona, en donde seguirá desempeñando el mando de dicha provincia, poseyendo la plena confianza del Gobierno.

Estas fueron las palabras del Presidente.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho oficial del ministerio de Estado.

Recibió las visitas del gobernador civil de Barcelona, con quien conferenció extensamente, del arzobispo de Valencia, del director general de Bellas Artes y de la Comisión valenciana, que ya ayer le vio para interesarse en la exportación de la cebolla.

Manifestó acudir a los periodistas, insistiendo en lo que el día anterior dijo, que el viaje a Madrid del gobernador no responde a que ocurra en aquella capital nada de trascendencia y de gravedad que pueda preocupar anormalmente al Gobierno.

Hay asuntos pendientes en los que, según el conde de Romanones, se adelanta más en una conversación mantenida éste-a-éste que con una serie de cartas o conferencias telefónicas.

Audió a la labor de la Comisión extraparlamentaria, para expresar su creencia de que pueda quedar aprobada hoy la parte de ponencia relativa al estatuto de Cataluña, no creyendo llegue a ser acordada hoy la parte que se refiere a autonomía municipal, pero confía en que, una vez que se haya entrado en el examen de esta última parte, se llegará pronto a la terminación del mismo, por tratarse de materia en la que en principio todos están conformes.

Terminada la aprobación de la Ponencia, el jefe del Gobierno, como ya tiene anunciado, la llevará a Consejo de ministros para formular el correspondiente proyecto de ley.

Es seguro que el jefe del Gobierno pase el día de mañana en La Granja, regresando a Madrid por la noche.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha pasado toda la mañana trabajando en ultimar el pre-

supuesto de su departamento, porque esta tarde tenía que entregarlo al ministro de Hacienda.

Esto hace suponer que en la semana próxima se celebrarán varios Consejos dedicados exclusivamente a presupuestos.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el mal tiempo sobre la mitad septentrional de la Península, debido a que existe todavía una perturbación atmosférica hacia las Islas Británicas.

Ayer el cielo de España apareció con muchas nubes. Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria, Galicia y costas de Cataluña, tiempo de lluvias; resto de España, tiempo inseguro.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 10, 707,8 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 7,5. Idem mínima, —1,8. Humedad del aire, 99 por 100. Recorrido total del viento, 99 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 8 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Sudeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid: inseguro, de cielo nuboso.

UNA FALSA ALARMA

La Puerta del Sol no se hunde

Ayer hubo de decirse en el Consejo que el alcalde había recibido una comunicación del teniente de alcalde del distrito del Centro, Sr. Gabllán, en la cual este señor salvaba su responsabilidad si ocurría alguna catástrofe en la Puerta del Sol, con motivo de las obras del Metropolitano.

Se aseguraba que un ingeniero municipal, el Sr. Lorite, había advertido a primera hora de la tarde una depresión en el pavimento de la parte central de la Puerta del Sol, que cumpliendo su deber había comunicado a sus jefes, y que, enterado el teniente alcalde, habíasele comunicado inmediatamente al alcalde, quien ordenó girar una visita de inspección los ingenieros Sres. Sol y Lorite.

Un periódico vespertino recogió la noticia, publicando un suelto en el que se hacía referencia a una posible catástrofe en la Puerta del Sol, lo cual produjo alguna alarma.

Lo sucedido, según refiere el propio ingeniero Sr. Lorite, es lo siguiente: «A primera hora de la tarde—ha dicho el distinguido ingeniero—, al pasar por la Puerta del Sol, advertí una ligera depresión en el pavimento de la parte central. Creí de mi deber advertirlo inmediatamente al señor alcalde, y así lo hice.

El Sr. Garrido Juaristi, alarmado, como era natural, comunicó al teniente alcalde del Centro la observación hecha, y le ordenó que tomase las medidas de prudencia necesarias por si lo observado podía constituir un peligro inmediato para el público.

Mientras el teniente de alcalde adoptaba

las medidas que estimó necesarias, yo me dirigí, en compañía de otros funcionarios técnicos del Ayuntamiento de Madrid, a la Dirección de las obras del Metropolitano. Inmediatamente una Comisión, de la que formé yo parte, acompañada del Interventor del Estado en las obras, del ingeniero director y del jefe de aquella sección, hizo una visita a las obras referidas.

Esta visita fué minuciosa, y nada quedó que no fuese reconocido de ella sacando la convicción plena de que se trata de una simple depresión del terreno, sin relación alguna con las obras del Metropolitano.

Na tengo, pues, inconveniente en sostener que no hay peligro alguno en el tránsito por dicha plaza, y así convinimos en ahorrarnos y reconocerlo todos los que giramos la mencionada visita.»

Después de largos días de sufrimiento, reportados con cristiana resignación, ha fallecido la respetable señora doña Concepción Píña de la Gala, viuda de Delgado.

Era la finada dama de grandes virtudes, que habla consagrado su vida al ejercicio de la caridad, dedicando gran parte de su fortuna a obras benéficas, sin ostentación de ningún género, como verdaderamente debe practicarse tan hermosa virtud.

Reciban sus hijas doña Dolores, doña María y doña Encarnación y sus hijos políticos, nuestros queridos amigos D. Mariano Barber y D. Felipe López Martín, la expresión de nuestro más sentido y sincero pésame.

Con el fin de solemnizar el haberse hecho cargo de la acreditada sala de armas de Carbonell el simpático maestro Pepito Carbonell, sobrino de aquel gran maestro llamado D. Pedro, ha sido obsequiado con un banquete en el Hotel Ritz, al que asistieron numerosos amigos y alumnos del simpático Pepe, entre los que recordamos a los Sres. Delgado, Díez de Rivera, González de Gregorio, Milla, conde de Asmir, Heredia, Raba, F. de Velasco, Gómez de la Lama, Soler, Soría y Hernández (D. A.), Loredó y Moreno.

Durante la fiesta reinó la mayor alegría. Las pastillas del Dr. Andreu calman rápidamente la tos, facilitando la expectoración.

Con engaño y con dolo, un elixir compuesto de veneno se anuncia el mejor entre los buenos, y al paso le saludó el Licor del Polo y lo ha de echar a puntapiés ó poco menos.

¿MUERTO DE FRÍO?

En la calle de los Tres Peces los guardas de Seguridad encontraron a un hombre al parecer enfermo.

Cuando se dispusieron a conducirle a la Casa de Socorro más próxima, falleció. Se cree que su muerte es debida al frío y a falta de alimentación.

El muerto, se llamaba Francisco Pérez Ruiz, y tenía su domicilio en la calle de Lavapiés, número 24.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de enero de 1919.

(Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30.000, y si fuese éste el agraviado, el billete número 1 será el perjudicado.

Para la aproximación de las aproximaciones de 1.000 pesetas, se señalan que si el premio primero correspondiera, por ejemplo, al número 25, se constituirían agraviados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios siguientes, tercero y cuarto.

El siguiente sorteo se celebrará el día 21

PREMIADOS CON 1.200 PESETAS

Large table listing winning numbers for 1,200 peseta prizes across multiple columns, including a central logo for 'LAMPARAS METAL' and 'COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD'.

Almacén de joyería y platería al por mayor y menor. Esta Casa garantiza que las joyas que vende las vuelve a comprar con un descuento del 2 al 20 por 100. Compra parejas de perlas de 50 a 80 gramos, collares y toda clase de alhajas, pagando más que nadie. Carrera de San Jerónimo, número 32, entre calle. Casa fundada en 1863.

EL CARTEL PARA EL DIA 11

REAL-Fuercia estatuatoria del turno segundo... ESPAÑOL... FRANCESA... COMEDIA... PALUDINA HOHR... FIEBRES GRIPALES... AVISOS UTILES... FIEBRES GRIPALES... PALUDINA HOHR... FIEBRES GRIPALES... AVISOS UTILES... FIEBRES GRIPALES... PALUDINA HOHR... FIEBRES GRIPALES... AVISOS UTILES...

de la noche... Chacri en Vida de perro... PALUDINA HOHR... FIEBRES GRIPALES... AVISOS UTILES... FIEBRES GRIPALES... PALUDINA HOHR... FIEBRES GRIPALES... AVISOS UTILES...

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD. CASA CENTRAL: OLD BROAD STREET, LONDRES Capital y Reservas: L. 6.472.714. Sucursales: BARCELONA ** MADRID ** BILBAO ** PARIS ** NEW YORK (Agencia) 23 Sucursales en: ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY. Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

de esta Compañia, saldrá, salvo contingencias, el día 13 de enero actual de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costa Firme.

SUBASTA Mañana sábado, á las seis, subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular. GALERIA GENERAL DE ARTE. P. S. Miguel, 8, p.

LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito central: Precados, 36, pral.

LAS PERSONAS DÉBILES SEGUAN TOMANDO "Biotónico Albiñana" ANTES DE LAS COMIDAS. GRAN RECONSTITUYENTE. ANEMIA-TUBERCULOSIS-NEURASTENIA-CONVALESCENCIAS. En Todas Las Farmacias.

CONSERVAS ULECIA.-LOGROÑO Tos, garganta, Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50. EL SABADO 6.º baile de abono Teatro de la Zarzuela

CARRILES 1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principa.

Con esta tipo... CON ALEGRIA VED aumentar rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias á la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

ASEMOS para pollos, carnes y pescados en saladores de Casa María. Desaltes de coque, Obletes, jaisa, ajuar de casa. 11, Pinar de Heróclades, 12 (Calle de San Felipe Neri).

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Pastillas A-EMOS Y MIRA-S. SE VENDE AUTOMOVIL LOREINE DIETRICH, último modelo, tipo 20 sport, hecho torpedero lujo. Logaritos número 47, bajo.

BILLARES para de comprar, ved adelantos presentados. Preciados completa Hispano-francesa. Zaragoza, 4, MADRID. PALATERIA DEL CARMEN Por fin de temporada grandes rebajas. Granvia, 14. Teléfono 23-22 M.

Josep Domínguez y Asociados... MADRID y sus alrededores... MADRID y sus alrededores...

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS, Para robustecerlos. Tonificando vuestros bronquios y pulmones, Estimulando vuestras funciones respiratorias, Obteniendo una respiración más hoggada, Facilitando más aire y oxígeno a nuestra sangre, Opontend una mayor resistencia a las enfermedades, haced un uso habitual de las PASTILLAS VALDA Para preservaros. El os habiérdes resfrutado u os sintiéreis constipados, Al tener que salir de casa en tiempo húmedo o frío, Al dirigiros a un teatro, a un banar o a otro cualquier sitio polveriento o mal aireado, Al tomar un coche de punto, Al visitar a algún amigo enfermo, Si tenéis los bronquios y pulmones delicados, recurríd a las PASTILLAS VALDA Para curaros. De los constipados de garganta o de cabeza, Amigdalitis, Faringitis, Laringitis, resfrados o travesaños, Bronquitis agudas o crónicas, Cabaeros, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc. tomad PASTILLAS VALDA SIEMPRE Y EN TODAS PARTES tened a mano algunas PASTILLAS VALDA SON EL MÁS EFICAZ DE LOS REMEDIOS para la segura Preservación, el inmediato Alivio y la rápida curación de las ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS PERO SOBRE TODO, Robusad stu miramente, las pastillas que os ofrecen al detall y por algunos céntimos, pues son inimitables. No estáis seguros de poseer LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA sino comprándolas en CAJAS de a Ptas. 1,50 con el nombre VALDA en la tapa Solo las VERDADERAS tienen EFICACIA! Agentes generales: Vicente FERRER y C.ª BARCELONA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsada. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA-SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES-SEGUROS CONTRA ACCIDENTES ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

Edox CALZADOS AMERICANOS PRINCIPE, 18 y 20 Teléfono 21-01.

PURGAS CON LAS DELICIOSAS Pildoras del D. DEHAUT pero sobrello exigis bien las verdaderas que son completamente blancas y sobre cada una de las cuales, las palabras: DEHAUT A PARIS, están claramente impresas, en negro. Faciles de tomar, no exigen dieta, ni regimen especial, ni guardar el cuarto. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS D. DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

LA BOYA DE SALVAMENTO De igual manera que en medio del mar embravecido el naufrago se agarra con toda su fuerza á la boya ó á los restos á que puede asirse del navio, el desdichado que sufre de bronquitis, catarro, asma, resfriado pertinaz, etc., fia su salvación al ALQUITRÁN GUYOT, el cual le curará seguramente de su dolencia. El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cañera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á cada vez que consigas respirar y curar la tos ya decantada, pues el Alquitrán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al mismo tiempo que destruye, calma de otra descomposición. Recomendad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto: Para lograr la curación de bronquitis, catarros, positados antiguos desahucados, y resfriados, el asma y la tos, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que queréis es el Alquitrán-Guyot. Respaldado por el doctor GUYOT, el Alquitrán-Guyot evita todo error en el uso de la boya salvadora, si es que el verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de GUYOT impreso en caracteres rojos y se firma en tres colores: verde, azul y rojo, al lado del signo de la boya salvadora. El tratamiento sólo cuesta unos 100 céntimos al día—y cura.



TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno...

Cok - Antraocitas - Leñas

HEREDEROS DE E. LAVIN TALLERES DEL ASTILLERO (Santander)

LA SEÑORA Doña Luiza Castiello Elguero de Montalvo

Ha fallecido en Madrid a los 28 años de edad, el día 10 de enero de 1919

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver...

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

Exposición y Subasta CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 32, PRINCIPAL

"OLEORETINE," REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanadamente los interesados en su profesión y venta...

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

EL SEÑOR Don Rafael Morales López - Higuera ABOGADO

Ha fallecido el día 10 de enero de 1919

Sus hermanos, D. Luis, doña Ana, doña Virginia, doña Angela y doña María Teresa; hermano político, D. Ricardo Serantes; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver...

El duelo se despidió en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

XXXIX ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON DOMINGO ACERO Y ACERO

Que falleció el día 11 de enero de 1880

Todas las misas que se celebren en el día 11 del corriente en la Iglesia parroquial de San Martín, y el día 12 en la del Carmen Calzado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

LA MUY ILUSTRE SEÑORITA D.ª Susana de Arróspide y Alvarez

FALLECIO EL DIA 11 DE ENERO DE 1894

Todas las misas que se celebren en el día 11 del corriente en la parroquia de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, los Excmos. Señores Condes de Plasencia, de la Revilla, Marquesa de Sardañola y Marquesa de Valderas, y demás familia,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

SANTAL BLANC REMEDIO SOBERANO DE LA BLENNORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS

ACADEMIA ENSEÑANZAS ESPECIALES Victoria, 4. Matricula de 4 a 6

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, raíles, vagones, molinos, material de hierro y motores.

SULFURO DE CARBONO FABRICA DE RUFINO RIVAS BORJA (ARAGON)

XXIV ANIVERSARIO EL SEÑOR DON CÁNDIDO ORTIZ DE PINEDO Y BLAISE INGENIERO MILITAR

Falleció en Madrid EL DIA 11 DE ENERO DE 1895

Todas las misas que se celebren en el día 23 en la parroquia de San Sebastián de esta corte, y el 12 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su hija y demás familia ruegan le encomienden a Dios.

LOS TIROLESES.—Conde de Romanones, 7 y 9.

Academia Comercial Higuera-Lama-Noriega Carrera de San Jerónimo, 34, y Ventura de la Vega, 2

BLENNORRAGIAS Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis.

PAPELETAS DEL MONTE, alhajas, oro, plata, platino, abanicos y otros objetos antiguos, se compran

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España"

Pastillas antiácidas Teba



VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

MAQUINAS DE CALCULAR Fuera de toda competencia, de fabricación suiza.

ADICION: Multiplicación DIVISION: Substracción MADAS MILLIONAR

Pida usted Catálogos especiales.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte. Sevilla, 12-14, entreo.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. NONTERA, 19

ANISOSA SOLUCION BENEDICTO Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.

PUBLICIDAD ECONOMICA 5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

ALMONEDAS Almoneda: Despacho, como Ador caoba, tapi nudos, piano. Hortaleza, 132.

ALQUILERES Alquilase espaciosa tienda a con colosales sótanos y buena luz, 175 pesetas. Calle Delicias, 13.

CONSULTAS Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau.

COMPRAS Y VENTAS Calefacción eléctrica. Calentadores flexibles. Calentadores eléctricos. Calentadores de agua.

ENSEÑANZA Academia Olmedo. Preparación para el Banco de España y Correos. Idiomas y Caligrafía. Clase especial de inglés para señoras. Salud, 11.

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros o recetas, pregunte precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

HOSPEDAJES Hospedaje: Sucesión hereditaria. Habilitaciones de sucesión, con o sin San Marcos, 30, principal izquierda.

PERDIDAS Pendiente encontrado en el comercio. Perdida de un perro negro, hocio blanco, etc.

OFERTAS Y DEMANDAS Gastrería Barriopedro. Crédito ocho meses. Montería, 3. Unico.

DENTISTAS Dentista. Extracciones sin dolor. Toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladares. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

ALMONEDAS Almoneda: Hay armarios de madera. Desengaño, 10 duplicado, entresuelo.

ALQUILERES Alquilase espaciosa tienda a con colosales sótanos y buena luz, 175 pesetas. Calle Delicias, 13.

CONSULTAS Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau.

LA SEÑORA DOÑA CONCEPCION PIÑA DE LA GALA VIUDA DE DELGADO HA FALLECIDO EL DIA 10 DE ENERO DE 1919 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, el reverendo P. Fr. Pedro de la Cruz Oleaga, ministro provincial de Padres Trinitarios; sus desconsoladas hijas, doña Dolores, doña María y doña Encarnación Delgado; hijos políticos, D. Mariano Barber y D. Felipe López Martín; nietos, Manuel, Felipe, José y Concepción, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada. La conducción del cadáver se verificará el sábado 11 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 72, al cementerio de la Sacramental de San Justo. El duelo se despidió en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. No se admiten coronas.

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, número 15.